

## PESE A QUE HABÍAN DESCARTADO UN COBRO MINISTRA DEL MOP CONFIRMA PEAJE EN CIRCUNVALACIÓN

Jessica López aseguró que este pago sería del tipo “Tag” y no tendría cobro en el uso de los tramos intermedios. La titular del Ministerio de Obras Públicas señaló que en el caso de la ruta CH41 se está estudiando si será concesionada o no.

8-9

### ANÁLISIS DE ESPECIALISTAS

#### EL FACTOR DEL VOTO DE MIGRANTES EN LA REGIÓN

10

### FÚTBOL ESCOLAR

#### LA SCUOLA ITALIANA ES EL CAMPEÓN DE LA LION CUP

21



CRISTIAN SILVA

#### PRIMERA JORNADA DE VOTACIONES CONTÓ CON UNA MASIVA PARTICIPACIÓN 4



#### SE OCULTABA EN LA SERENA PDI CONCRETA LA EXTRADICIÓN DE PEDERASTA FRANCÉS

20

#### DURANTE ELECCIONES CARABINEROS VALIDÓ MÁS DE 18 MIL CONSTANCIAS Y DETUVO A 11 PERSONAS

2

ESCANEA Y REVISANUESTRO PÁPEL DIGITAL



QUEDARON A DISPOSICIÓN DE TRIBUNALES

# Detienen a personas que eran vocales de mesa y tenían causas pendientes

**Carabineros detuvo por diversos motivos a 11 personas en el primer día de elecciones, cuatro de ellas que habían sido designadas vocales de mesa y tenían órdenes de detención pendientes, los que fueron detectados en un control preventivo.**



CRISTIAN SILVA

Carabineros se desplegó desde temprano en toda la Región de Coquimbo, cumpliendo labores de vigilancia en las afueras de los recintos de votación y manteniendo el orden público.

ÓSCAR ROSALES CID

La Serena

Gracias al trabajo policial que realizó Carabineros en el primer día de elecciones, se detuvo a once personas infringiendo la norma en la Región de Coquimbo.

De acuerdo al informe policial, cuatro de ellos, tres hombres y una mujer, estaban asignados a cumplir funciones de vocales de mesa, pero fueron fiscalizados en las inmediaciones de sus respectivos locales y arrojaron órdenes de detención vigentes. Además de estas cuatro personas señaladas se detuvo a otras siete, tres de las cuales eran prófugas de la justicia y las otras cuatro, una por beber en un

local de votación, otra por negarse a ser vocal de mesa, una por amenazas y una por accidente de tránsito.

Sobre lo anterior, el jefe de zona de Carabineros Coquimbo, General Juan Muñoz, dijo que "estas detenciones son el resultado de una estrategia operativa implementada en las inmediaciones de todos los locales de votación en la región y cuya base se centra en las fiscalizaciones preventivas. Como parte de ese trabajo en terreno, logramos la detención de estas, cuatro personas que debían

ser vocales de mesa".

Referente a los lugares donde se materializaron las detenciones, Carabineros informó que se generaron en La Serena, en Coquimbo, Andacollo, el Elqui, Ovalle, en Limarí e Illapel, en Choapa.

## MÁS DE 18 MIL CONSTANCIAS

En tanto, quienes justificaron ante Carabineros que no ejercerían su derecho a voto por encontrarse a más de 200 kilómetros de distancia del

“

**Estas detenciones son el resultado de una estrategia operativa implementada en las inmediaciones de todos los locales de votación en la región".**

JUAN MUÑOZ

GENERAL DE CARABINEROS.

lugar donde deberían sufragar, hasta el cierre de esta edición, según el general Muñoz, eran más de 18.000 personas.

"Debemos destacar el uso de la tecnología como mecanismo de apoyo por parte de la comunidad, que escuchó e hizo propias las recomendaciones y se apoyó en la Comisaría Virtual. De hecho, dos de cada tres constancias validadas fueron precisamente, realizadas a través de la plataforma, lo que significó una optimización considerable del tiempo en los centros de excusas", indicó el Jefe de Zona de Carabineros.

Además, el alto oficial destacó el trabajo de los funcionarios policiales desde las primeras horas del día manteniendo el orden fuera de los recintos de votación y en la población.

Por otra parte, el 70% de las constancias se concentraron en La Serena y Coquimbo, y el trámite fue catalogado como rápido y expedito por quienes lo realizaron.

## Presupuesto, déficit fiscal y responsabilidad política



RICARDO GUERRERO

GERENTE CORPORACIÓN INDUSTRIAL DE DESARROLLO REGIONAL (CIDERE)

Como bien saben las dueñas de casa, nunca es buena idea gastar lo que no se tiene. A la hora de definir un presupuesto familiar, es mejor atenerse a los ingresos de los cuales haya certeza. Si se llega a recibir más de lo planeado, bienvenido sea, se podrá destinar a ahorro o a financiar alguna necesidad postergada, y si los cálculos fallan y se termina gastando más, necesariamente habrá que endeudarse.

El proyecto de Ley de Presupuestos 2025 presentado por el gobierno al Congreso Nacional considera un aumento del 2,7% real con respecto al año en curso. Cuestión

curiosa si recordamos que el 2023 terminó con un déficit fiscal de 2,4% del PIB, merced a un gasto del gobierno central total de \$70.830.600 millones frente a un ingreso total de \$64.111.891 millones, destacando una recaudación fiscal notablemente menor a la proyectada. Para 2024, en tanto, según estimaciones del propio Ministerio de Hacienda, se llegará a un nuevo déficit, esta vez de 2,3% del PIB. Claramente, a alguien en el gobierno no le salen bien las sumas.

Se mantiene así una tendencia de hace ya demasiados años de incrementar el gasto fiscal sobre la base de proyecciones de ingreso que, en definitiva, no se cumplen, y justificándolo siempre en virtud de necesidades sociales (reales o supuestas).

El problema radica en que las deudas se van acumulando.

El déficit fiscal en Chile viene creciendo casi en forma permanente desde 2009 en adelante. La deuda del sector público a la fecha llega al 41,2% del Producto Interno Producto (PIB).

Si ya acumular deudas es en sí mismo un riesgo, cuánto más peligroso puede ser considerando que un gasto fiscal sin moderación presiona a un aumento en la inflación y, a la larga, alzas en la tasa de interés local. Igualmente, la deuda pública es uno de los factores que las agencias internacionales calificadoras de riesgo toman en cuenta a la hora de asignar sus notas a los distintos países, por lo que pueden incidir en un encarecimiento de los créditos obtenidos en el exterior. Como consecuencia de todo esto, se afecta la inversión, que es una de las variables clave del crecimiento económico.

En nuestros comentarios hemos subrayado la urgencia de estimular el crecimiento, por la relevancia que tiene para los ciudadanos en términos personales (creación de empleo, mejoras salariales, bienes y servicios disponibles), así como para el estado, que puede recaudar más en impuestos, royalties, derechos aduaneros, etc. Desgraciadamente, varios de los gobiernos que ha tenido Chile en los últimos 20 años se han preocupado más por subir los impuestos que por crecer.

Todo esto sin siquiera adentrarnos en analizar con qué eficiencia se están gastando los recursos fiscales, tema en donde podemos cuestionarnos varias cosas. Por ejemplo, si la llegada de 150.000 personas adicionales al aparato público en los últimos tres años ha mejorado en algo la calidad

de los servicios; o si de verdad necesitamos 24 ministerios (serán 25 desde el próximo año, cuando en Estados Unidos y Alemania tienen 15); o qué se está haciendo algo para reducir la galopante economía informal, que proliferó en tiempos de pandemia y parece haber llegado para quedarse, representando una competencia desleal para las empresas y emprendedores, así como un detrimento fiscal neto, dado que la informalidad no paga impuestos.

En tiempos electorales, como los actuales, conviene pensar en este tipo de cosas a la hora de meditar sobre las promesas políticas, sobre todo cuando se ofrecen livianamente servicios y coberturas del estado (incluyendo cubrir deudas educacionales) que implican nuevos compromisos de gasto para el largo plazo.

OPINIÓN

**Falta de acceso a la vivienda:  
Una dura realidad**

Juan Manuel Fuenzalida  
Diputado



Es importante observar cómo los gremios comienzan a reconocer y valorar las realidades de las regiones. La reciente decisión de trasladar el Encuentro Anual del Sector Inmobiliario –Enasei 2024– a la Región de Coquimbo, es un paso hacia la descentralización que tanto se necesita en el país. Reconocer la importancia de las opiniones y necesidades locales es clave, ya que, si bien Santiago sigue siendo el núcleo económico, las regiones también merecen una voz activa en el desarrollo de políticas nacionales.

En el ámbito habitacional, los desafíos que enfrenta la Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados son particularmente complejos y urgentes. Con una crisis de acceso a la vivienda cada vez más profunda, surge la necesidad de cambios estructurales. Si bien la reciente ley de permisos del Ministerio de Economía y la reforma del sistema de evaluación ambiental marcan un avance, el problema habitacional también requiere medidas a corto plazo para que más familias chilenas puedan acceder a una vivienda digna.

Para la clase media, la situación es especialmente crítica. Hoy, muchos chilenos no califican para créditos hipotecarios debido a restricciones bancarias como a la falta de incentivos tributarios. Estos factores contribuyen a que una gran parte de la población tenga que resignarse a vivir como arrendatarios de por vida. Sin acceso a la propiedad, no solo se afecta la estabilidad de estas familias, sino que también se limita su capacidad para generar un patrimonio propio.

Es tiempo de revisar los beneficios tributarios y evaluar las exenciones existentes para incentivar el sector inmobiliario y fomentar la compra de viviendas. No podemos ignorar el déficit habitacional que se acrecienta cada día, acompañado por un aumento de la pobreza. Además, la creciente llegada de inmigrantes sigue presionando el sistema, lo que subraya la urgencia de soluciones efectivas.

El Gobierno necesita responder con políticas claras que no solo beneficien a las familias de bajos ingresos, sino también a la clase media, que también sufre la falta de oportunidades de acceso a la vivienda. Las familias chilenas, sin importar su origen o clase social, merecen una mejor calidad de vida y el derecho a un hogar propio.

La descentralización, la alianza pública –privada y la consideración de las particularidades de cada región son el camino hacia soluciones justas e inclusivas para todos, necesitamos resolver urgencias y tener certezas, más que escándalos o tiempos perdidos.

EDITORIAL

**Voto de adultos mayores**

**Las personas mayores entienden el sufragio como una responsabilidad cívica ineludible, lo cual los distingue en un contexto donde la participación electoral puede ser volátil.**

En las votaciones de ayer sábado, se estableció un dato revelador ante la alta participación de los adultos mayores. Según el balance del Servel, el primer día de votación contó con una asistencia masiva de personas mayores, quienes llegaron temprano a los locales para ejercer su derecho a sufragio. Este comportamiento no solo marca una diferencia en la participación electoral, sino que pone de relieve la importancia del voto de este segmento de la población en las decisiones de nuestro país. Los adultos mayores entienden el voto como una responsabilidad cívica ineludible, lo cual los distingue en un contexto donde la participación electoral puede ser volátil. Su compromiso va más allá de los temas que podrían parecerles más inmediatos, como la salud o la seguridad. Ellos muestran interés en una gama de asuntos comunitarios y de país, preocupaciones que abarcan desde la educación y el desarrollo urbano

hasta la seguridad y la cultura, temas que impactan a todos, independientemente de la edad. Este sentido de responsabilidad hacia la sociedad en general proviene de una vida de experiencia y, a menudo, de un vínculo más profundo con sus comunidades. La presencia activa de los adultos mayores en las urnas es también un recordatorio de su rol como guardianes de la democracia. Su fidelidad a los procesos electorales refleja una perspectiva histórica única: muchos de ellos han sido testigos de épocas de restricciones a la participación política y aprecian, quizás más que otros grupos etarios, la libertad de poder elegir a sus representantes.

En tiempos donde la confianza en las instituciones y el ejercicio de derechos fundamentales pueden flaquear, el voto de los adultos mayores se alza como un recordatorio de la importancia de participar, de involucrarse y de preservar los valores democráticos.

OPINIÓN

**Chile en el Centro**

Matías Walker  
Senador



Concurrimos a votar este fin de semana para elegir a nuestros gobiernos regionales y comunales, lo que posee una importancia en sí misma, no cabe duda, pero también lo hacemos en la convicción de que estamos votando más que eso: concurrimos a las urnas conscientes que comenzamos a dibujar el futuro próximo de Chile.

En efecto, tras años de violencia, inseguridad, ausencia de crecimiento y escándalos de todo tipo

– incluyendo la desconcertante denuncia por violación del subsecretario a cargo del orden y la seguridad del país –, tenemos este fin de semana la oportunidad de rectificar el rumbo, de dejar atrás la justificación y romantización de la violencia que protagonizaron quienes prometieron venir a cambiarlo todo desde una supuesta superioridad moral.

Como Partido Demócratas, lo hacemos parados sobre nuestros propios pies, luego de haber liderado el rechazo a una propuesta constitucional con olor a Grupo de Puebla que quiso desconocer los mejores períodos de nuestra historia patria; levantando nuevos liderazgos en la Región de Coquimbo, que tienen como único norte que la Región de las

Estrellas vuelva a brillar, a crecer, y donde podamos caminar tranquilos por sus hermosas calles.

Ya lo decía el Presidente Eduardo Frei Montalva: tenemos fe en Chile y su destino.

Ya no basta con lamentarnos, recordando un reciente pasado de prosperidad y surgimiento de nuevos grupos medios que accedieron por vez primera a una vivienda y a la educación superior. Llego la hora que, con tu voto, escribamos nuevas páginas de nuestra historia, recuperando nuestra capacidad de acuerdos, para lograr una buena reforma de pensiones y disminuir las listas de espera en los hospitales, lejos de un estatismo fracasado. Llego la hora de volver a poner a Chile en el Centro.



Miembro  
Asociación  
Nacional de  
la Prensa  
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:  
ANTONIO PUGA S.A.  
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:  
FRANCISCO PUGA MEDINA  
EDITOR GENERAL:  
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.  
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400  
GERENCIA Fono (51) 2 200410  
CIRCULACION Brasil 431.  
Fono: (51) 2 200400. La Serena  
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410  
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,  
Calle Nueva Dos 1240.  
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.  
Fono: (53)2 448271 – (53)2 448272–  
Horario de atención lunes a viernes  
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.  
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

## BUEN COMPORTAMIENTO CÍVICO

# Sin mayores contratiempos se enfrenta primer día de elecciones en la región

EQUIPO EL DÍA

La Serena

Sin grandes contratiempos se vivió ayer el primer día de elecciones de gobernadores, alcaldes, consejeros regionales y concejales, por lo que las autoridades destacaron el comportamiento cívico.

Si bien el proceso partió con lentitud en las primeras horas, antes del mediodía ya se podían apreciar filas de los votantes que comenzaron a llegar a los colegios escrutadores, aunque en algunos casos, las filas se extendieron por lo demorado del proceso al ser cuatro papeletas, algunas de grandes dimensiones por el gran número de candidatos y candidatas, y también porque hubo muchas mesas donde los vocales eran nuevos y tuvieron que tomar el ritmo del proceso durante el día.

Aunque hubo once detenidos, según lo informado por Carabineros, 7 de ellos fue por órdenes pendientes y tras por faltas al comportamiento electoral, por lo que en general fue un día tranquilo considerando la gran cantidad de personas que se movilizó hasta los locales de votación.

## FIESTA DE LA DEMOCRACIA

El gobernador regional, Darwin Ibacache, calificó como un buen día y como la fiesta de la democracia el primer día electoral.

“Ha sido tranquilo, además de las detenciones que tienen más que ver con órdenes vigentes, pero en general el balance es positivo y hubo una gran cantidad de gente votando el primer día, lo que llama la atención cuando estamos acostumbrados a votar los días domingo, pero eso habla que la gente estaba dispuesta a votar”, señaló.

En la misma línea mencionó que era una de las elecciones más importantes, dado que se elegía a autoridades claves en el funcionamiento del país, como los gobernadores y alcaldes, consejeros y concejales. “En estas elecciones se votan los cargos que tienen mayor incidencia en las personas de la región, que tienen que ver con las necesidades o levantamiento y priorización por comuna. Si hay cargos de elección popular que son relevantes para cambiar la realidad de los vecinos de la región son estos cuatro cargos”, indicó Darwin Ibacache.

## RÁPIDA CONSTITUCIÓN DE MESAS

Por su parte, el delegado presidencial, Galo Luna, destacó la rápida cons-

**Aunque hubo largas filas por momentos, los votantes tuvieron la paciencia de esperar y autoridades destacaron el comportamiento de los habitantes de la zona. Asimismo, se consideró acertado hacer el proceso electoral en dos días.**

titución de las mesas escrutadoras, indicando que “en los locales de votación se llegó al 100% pasadas las 10 de la mañana”, y de paso, describió la jornada como “tranquila” y sin grandes trastornos para la ciudadanía.

“Ha sido un proceso bien tranquilo hasta el momento, hemos tenido situaciones puntuales con aglomeración, porque llegó mucha gente a votar en el mismo momento”, precisó Galo Luna.

En esa línea, vaticinó que “estimamos que la participación en esta elección fluctúe entre el 80% y 85%, pero la gran cantidad de personas que llegó a votar hoy (ayer), nos hace pensar que estas cifras pueden ser mayores”, cerró.

## PULSO PARLAMENTARIO

Quienes también le tomaron el pulso a la primera jornada electoral fueron los parlamentarios de la zona.

Por ejemplo, la diputada Nathalie Castillo (PC) señaló que “vi a una ciudadanía activa en diversos loca-

## Una alta participación

**La diputada Carolina Tello (Frente Amplio) también se refirió al primer día electoral y cómo pudo apreciar, indicando que no estuvo en un solo lugar, sino que se estuvo movilizándolo por las comunas.**

**“Estuvimos recorriendo algunos centros de votación en distintos lugares de la región, como Combarbalá y La Serena, acompañando a nuestras y nuestros candidatos. Hemos visto una alta participación, con algunas demoras en la votación pero atribuibles a la cantidad de candidatos y papeletas, pero a pesar de esto ha sido una jornada tranquila y de gran demostración de participación democrática de nuestra región. Según las estimaciones de la autoridad hablamos de casi un 50% a nivel nacional del padrón que ya ha votado, por lo cual hacemos el llamado a las y los vecinos que no han votado a acercarse este domingo a sus locales de votación”.**



CRISTIAN SILVA

Un día de elecciones, que según las autoridades ha sido sin sobresaltos y con alta participación de la ciudadanía.

# Dos

son los días en que se desarrollan las elecciones de autoridades locales en todo Chile.

les de votación sin elecciones donde la ciudadanía se refleja en las y los candidatos y su identidad local. Se percibe mucha expectativa a la elección de gobernador creo que le debemos a la región de Coquimbo un proceso de descentralización serio, responsable y corrupción cero, espero

así sea”, señaló.

## PROCESO EJEMPLAR

En tanto, el diputado Marco Antonio Sulantay (UDI) catalogó el proceso como ejemplar, “tal como se había previsto. Sorprendió la concurrencia masiva, ya que se estimaba que el grueso de electores se presentara mañana (hoy) domingo. Pero es evidente que muchas personas decidieron dejar libre esta jornada. Es de esperar que este proceso electoral concluya de buena forma, sin novedades y con resultados claros e inobjectables”, subrayó.

## CON ALTA PARTICIPACIÓN

El diputado Juan Manuel Fuenzalida (UDI), en lo que pudo apreciar consideró que hubo notoria participación de votantes y destacó que se haya tomado la determinación de hacer las elecciones en dos días.

“Ha sido un proceso con harta participación, eso sí, lento, que da cuenta de que fue acertado dividirlo en dos días para que no se produjeran las aglomeraciones que hubiesen significado haber hecho el proceso solo el día domingo”, señaló.

En general, las autoridades de la región se mostraron conformes en cómo se ha llevado adelante este proceso de votación, donde se elige a autoridades que tienen una alta gravitación en el quehacer diario de las personas y sus necesidades, donde les pueden mejorar sus vidas.

The logo for Abastibletec, featuring the company name in a blue sans-serif font with a green-to-blue gradient swoosh underneath.

# Innovación e inteligencia energética para un futuro sostenible.

A wide-angle photograph of a renewable energy landscape. In the foreground, a large array of solar panels is installed on a green field. In the background, several wind turbines are visible against a clear sky. A river or canal flows through the middle ground. The image is overlaid with a green-to-blue gradient swoosh that curves across the scene.

**En Abastibletec estamos comprometidos con la  
transición energética hacia un futuro más sostenible.**

Nuestra misión es impulsar la innovación, integrando energías renovables,  
electromovilidad e hidrógeno verde con la eficiencia energética y la inteligencia artificial.

Te invitamos a construir juntos un mundo en el que el uso de la energía sea sostenible y eficiente.

Conoce más en [abastible.cl/abastibletec](https://abastible.cl/abastibletec)

ORGANISMO COMICIAL DESTACA LOGÍSTICA Y SEGURIDAD PARA ESTE PROCESO

# Horarios, transporte, multas y colores: los detalles a tener en cuenta para estas elecciones

ROBERTO RIVAS S.

La Serena

Por segunda vez en la historia democrática del país, una elección se realiza en dos días consecutivos. La primera vez fue en mayo de 2021, cuando todavía se sentían implicaciones de la pandemia y se requería de mayor distanciamiento social y más tiempo para cada elector, ya que además se estaba escogiendo a los convencionales constituyentes. El otro ingrediente en la receta es que al decretarse la obligatoriedad de la participación, aumenta considerablemente la cantidad de electores.

Pero un escenario con estas características, también supone una logística milimétrica, pensada en cada detalle del proceso. Desde el transporte de las personas y del material, hasta el resguardo de los votos. Desde los colores de las cédulas, hasta los horarios de cierre. Todo debe estar previsto.

En la jornada democrática convocada por el Servicio Electoral (Servel), este fin de semana estarán habilitados en la región de Coquimbo 664.840 electores, quienes escogerán a un gobernador o gobernadora, 16 consejeros regionales, 15 alcaldes y 100 concejales, de un total de 740 candidatos.

## CIFRAS Y COLORES

El elector es libre de escoger el día y la hora en la que emitirá su voto, entendiendo que los 105 centros electorales estarán habilitados para sufragar desde las 8:00 horas hasta las 18:00 horas, y se cerrarán si no hubiere electores esperando.

Cada ciudadano recibirá cuatro cédulas electorales, una para gobernadores regionales (naranja), una para consejeros regionales (verde), una para alcaldes (celeste) y una para concejales (blanco) en las que se deberá emitir solo un voto en cada una. Al tener más de un voto por boleta, se considerará nulo.

El mismo elector deberá doblar las cédulas antes de salir de la cámara secreta, y sellarlos con el adhesivo del Servicio Electoral, para posteriormente entregarlos al presidente de mesa, quien cortará los talones de las cédulas electorales y se los devolverá, para que sea el ciudadano quien los deposite en cada urna correspondiente.

La cédula de identidad o pasaporte que consignó al llegar a la mesa, se será devuelto en ese momento como cierre del proceso individual. El carnet de identidad o pasaporte podrían estar vencidos hasta un año antes de la votación (26 de octubre de 2023).

Debido a que se decretó el proceso como obligatorio, el ciudadano que no

**Este fin de semana se celebrarán las segundas elecciones convocadas a dos jornadas, lo que supone un desafío logístico diferente a otras ocasiones. 600 mil electores estarán habilitados para escoger a 132 cargos de elección popular.**

sufrague será penado con una multa a beneficio municipal de 0,5 Unidades Tributarias Mensuales (UTM), lo que son alrededor de \$33.280.

Si el ciudadano se encuentra a más de 200 km de su domicilio electoral, puede dejar constancia del hecho en alguno de los once centros de constancias habilitados por Carabineros para tal finalidad. En la provincia de Elqui se encuentran seis centros, siendo dos en Coquimbo: en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso y en el Parque Urbano Tierras Blancas; mientras en La Serena estarán ubicados en el Coliseo Monumental, las Delegaciones Municipales de La Antena y Las Compañías, y el Centro Comunitario Cuatro Esquinas.

En tanto, en Limarí estarán ubicados cuatro: uno en la Plaza de Armas de Ovalle, uno en el Polideportivo Ángel Marentis Rallín, uno en el Hall Municipal de Monte Patria y otro en la Plaza de Armas de Punitaqui. Mientras, en la provincia de Choapa estará uno instalado en la Plaza de Armas de Salamanca.

Tal constancia deberá presentarse luego al recibir la citación del Juzgado de Policía Local.

## FERIADO

Solo hoy domingo 27 de octubre es feriado legal, lo que tendrá el carácter de obligatorio e irrenunciable para los trabajadores del comercio que desempeñan sus funciones en malls, strip centers u otros centros comerciales.

La Dirección del Trabajo fiscalizará el otorgamiento del feriado, que en caso de no cumplirse, serán sancionados con entre 30 y 150 UTM por infracción (entre \$1.900.000 y \$9.980.000 aproximadamente).

Igualmente, quienes deban trabajar esos días, tienen derecho a que sus empleadores les otorguen un permiso de tres horas para sufragar o excusarse,



CRISTIAN SILVA

Una masiva participación se registró durante la primera jornada de votación. Principalmente, adultos mayores asistieron durante la jornada del sábado.

según corresponda. Esto será fiscalizado por la Dirección del Trabajo (DT), quien, además, fiscalizará el otorgamiento de permiso laboral a los trabajadores designados como vocales de mesa, miembros de colegios escrutadores o delegados de la Junta Electoral.

## EN MARCHA

Para garantizar el traslado de votantes –sobre todo de zonas rurales alejadas– a los centros de votación, una coordinación entre Servel y el Ministerio de Transporte habilitó 224 rutas de ida y vuelta para zonas urbanas y extraurbanas.

En total serán 149 servicios especiales y 75 para zonas aisladas y rurales. Las 15 comunas de la región tendrán un cronograma de servicios gratuitos de ida y vuelta, de los que pueden consultarse sus salidas y regresos en el portal [www.chilevotainformado.cl](http://www.chilevotainformado.cl).

## LOGÍSTICA

Sobre el desafío logístico que supone este proceso, la directora regional del organismo comicial, Ana Cristina Celis, destacó que “esta es una elección muy grande, la logística que nosotros tenemos es la habilitación de 105 locales y todo el trabajo que hacemos nosotros en la región en términos de distribuir el material se hace localmente en nuestra bodega, para que lleguen todos los materiales a las 1.718 mesas que tenemos a lo largo de toda nuestra región”.

Destacó la coordinación que se ha logrado con el Ejército, Correos de Chile y Carabineros, para la entrega y resguardo del material electoral a los

centros de votación.

“Es un trabajo gigante, no es menor la tarea que tenemos. Este ha sido un año particular, así como lo fue en 2021, donde tenemos cuatro elecciones en un solo acto electoral. Desde aquella elección hubo muchos aprendizajes, incorporamos un personal de enlace que nosotros denominamos Personal Custodio, que es el responsable junto con un ayudante del delegado, que se quedan en la noche custodiando los votos. Tanto de los que ya se sufragaron, como de aquellos que estarán disponibles para que vayan el domingo”.

Precisó que en la noche del sábado, una vez que se sellen los materiales en una oficina segura, habrá un monitoreo y reporte cada una hora, entre el centro de votación y la dirección regional.

“Por lo tanto tenemos que hacer turnos en la Dirección Regional para recibir esa información cada hora. Lo más importante para nosotros es que efectivamente disponemos de personas para la noche, pero además algo que es fundamental para garantizar la transparencia es el papel de los apoderados que se quedan también custodiando, y para eso están todas las instancias para que se puedan quedar sin ningún problema y asegurar de que no pase nada que no esté estipulado dentro del marco de la custodia. En aquella primera ocasión (mayo 2021) tuvimos un incidente que fue alertado y fue controlado rápidamente, por lo tanto ya tenemos experiencia en esa línea, pero evidentemente ninguna elección es fácil, aunque sea una primaria tenemos que desplegar y tener a la gente que necesitamos para entregar el mejor servicio que podamos”, puntualizó Celis.



## INICIAN PAVIMENTACIÓN DE VEREDAS EN PAN DE AZÚCAR PARA MEJORAR LA SEGURIDAD Y CALIDAD DE VIDA DE LOS VECINOS

**El proyecto es un compromiso del municipio de Coquimbo** y consiste en la construcción de 750 metros de veredas en el callejón Esfuerzo Campesino, con un presupuesto de \$150 millones. La iniciativa busca optimizar el tránsito peatonal y brindar mayor seguridad a las familias del sector, quienes llevaban años esperando esta intervención clave para su bienestar.

En un encuentro con vecinos del sector de Pan de Azúcar se dio inicio a la pavimentación de veredas en el callejón Esfuerzo Campesino, proyecto financiado por la Municipalidad de Coquimbo, que forma parte de un convenio con el Ministerio de Obras Públicas y consiste en la intervención de un tramo de 750 metros lineales, que permitirá a los vecinos y vecinas del sector poder optimizar su traslado por la zona y mejorar su calidad de vida.

La obra, esperada por años por la comunidad es la continuación de la pavimentación de la calzada realizada por la dirección de Vialidad del MOP, que en esta fase consta de la creación de veredas por ambos lados de la vía, en un plazo de 90 días para su construcción. Esta intervención cuenta con un presupuesto de \$150 millones provenientes de las arcas municipales.

Carlos Opaso Serendero, director de la Secretaría de Planificación, señaló la importancia de esta obra para entregar seguridad de quienes transitan por el callejón que conecta la ruta D-43 con Pan de Azúcar, especialmente quienes llegan hasta el Cesfam que se encuentra en esta vía. "Acá hay familias que se trasladan a pie y es super importante que sea un lugar seguro y estamos cumpliendo con la pavimentación de las veredas, luego vendrán los resaltos para que la gente pueda transitar de manera amable y segura".

Pedro Pereira, vecino del sector se mostró feliz con la noticia ya que la calificó como un avance y un beneficio, siendo de amplia ayuda para la seguridad de la población y también contribuye a disminuir los problemas constantes que se tenía con el barro y la tierra.

"Nosotros estamos buscando la seguridad, especialmente para nuestros niños que van desde la casa al colegio y desde el colegio a la casa, caminan por acá y uno de los graves problemas que en estos momentos tenemos es que los vehículos se están estacionando en la orilla, generando inseguridad todos los días, entonces con esto de la construcción de las veredas va a ser una seguridad para ellos." señaló.

Yaqueline Rivera, tesorera del Loteo Los Aromos, también describió el proyecto como una esperanza que aún no daban por perdida. "Estábamos esperando con ansias que se terminara el proyecto con las veredas para seguridad de las personas y también de los vehículos en sí, así que felices con la noticia y esperamos verla lista, va a ser un buen cambio para nosotros, muy felices".

### MUNICIPIO DE COQUIMBO LANZA BECAS PARA DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO

Desde el 21 de octubre están abiertas las postulaciones a becas deportivas del programa "Campeones para Coquimbo" que busca convertir a la comuna puerto en la capital de deporte.

Con fuerza sigue avanzando el programa deportivo de la actual gestión municipal "Campeones para Coquimbo" que hoy lanza una nueva herramienta para apoyar el deporte de alto rendimiento.

Se trata de becas deportivas que entregarán un aporte económico a deportistas de proyección y de alta competencia -con logros nacionales o internacionales-, quienes con estos recursos podrán asumir parte de los costos que significa desarrollar una disciplina deportiva.

El director de Desarrollo Comunitario, Cristóbal Reyes, explica que "Campeones para Coquimbo" ha impulsado el desarrollo de más de 500 niñas, niños y adolescentes que participan de escuelas deportivas apoyados por un equipo multidisciplinario y hoy suma estas becas que "llegarán a deportistas que no cuentan con esos

recursos y que les va a permitir viajar, comprar indumentaria y contar con lo mínimo para efectos de poder desarrollarse deportivamente", destacó Reyes.

Marcos Díaz, atleta del Club Atlético Sporting, agradeció la iniciativa municipal, considerando que viene a aliviar los altos costos que significa competir profesionalmente. "La verdad es que es un apoyo tremendo, esto impulsa mucho a la gente que tiene limitaciones de recursos y de acceso a poder competir en instancias nacionales o internacionales".

Las becas serán entregadas dos veces al año a quienes hayan obtenido logros nacionales e internacionales, los primeros podrán optar a la beca de 20 UTM, mientras quienes cuenten con logros internacionales podrán postular a la beca de 30 UTM, lo cual bordea 1 millón ochocientos mil pesos. Para conocer las bases y proceso de postulación personas interesadas deberán visitar la página municipal [www.municoquimbo.cl](http://www.municoquimbo.cl)

# CONVOCATORIA

La Ilustre Municipalidad de Coquimbo convoca a **empresas desarrolladoras y/o empresas constructoras que cuenten con terrenos y capacidad técnica para el desarrollo de proyectos habitacionales o inmobiliarias** que cuenten con unidades vendibles que cumplan con los requisitos de la Resolución exenta N°1259 de fecha 19/08/2024 del MINVU, **ARRIENDO A PRECIO JUSTO** y con los términos de referencia de esta convocatoria.

Los interesados deberán solicitar los antecedentes los días **29 y 30 de octubre del 2024** vía correo electrónico a la dirección [vivienda@municoquimbo.cl](mailto:vivienda@municoquimbo.cl)

**Ilustre Municipalidad de Coquimbo**

EQUIPO EL DÍA

La Serena

MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS, JESSICA LÓPEZ SAFFIE

De visita en la Región de Coquimbo, la Ministra de Obras Públicas, Jessica López Saffie, participó en diversas reuniones y actividades, como la entrega del Estudio de Impacto Ambiental de la planta desaladora de La Serena y Coquimbo y la colocación de la primera piedra del Hospital de La Serena.

La jefa de la cartera de construcciones se refirió además a los avances en las rutas que aliviarán el tráfico en la conurbación y permitirán una conexión segura entre la capital regional y las localidades ubicadas en el valle del Elqui.

**-¿Tras la entrega del estudio, cómo será el cronograma de obras de la planta desaladora?**

-“Acabamos de entregar formalmente el Estudio de Impacto Ambiental para la planta desaladora, dando cuenta de cómo vamos avanzando en este importante proyecto. Lo primero es indicar que la planta tiene que estar lista y operativa para el año 2029. Nuestras estimaciones indican que para esa fecha ya es imprescindible que la planta esté generando agua potable y de allí hacia acá se construye todo el cronograma. Hay primero cinco días hábiles para declarar la admisibilidad del estudio y posteriormente Son 180 días hábiles para hacer el estudio propiamente tal y emitir una resolución. Esos 180 días se detienen en la medida de que salgan observaciones y preguntas que hay que ir contestando, y después sigue corriendo el plazo, así que nunca son exactamente 180 días hábiles sino que puede demorarse un poco más.

En paralelo vamos a seguir avanzando en el proyecto, vamos a hacer la licitación para la obra y administración de la planta en el mes de noviembre, de manera que cuando tengamos listo todo el proceso de quién va a ser el operador de la planta y su constructor, ya el Estudio de Impacto Ambiental pueda tener la resolución definitiva”.

**-¿Con respecto al nuevo Hospital de La Serena se tiene un cronograma mucho más especificado de lo que se viene?**

-“En términos generales el hospital

## “La Circunvalación sí va a tener peaje -tipo TAG- en su acceso y salida”

**La jefa de la cartera de obras visitó la región de Coquimbo para entregar el Estudio de Impacto Ambiental de la futura Planta Desaladora y para colocar la Primera Piedra en el Hospital de La Serena, aunque en su visita se refirió a otros temas de importancia local como los avances y características de las Rutas CH41 y circunvalación.**

contempla un periodo de cuatro años de construcción. Recién estamos en la etapa inicial del movimiento de tierras, que es un proceso que dura alrededor de un mes y medio, y ya que es un proyecto muy grande que incluye más de 125 mil metros cuadrados de construcción, y que es un hospital de alta complejidad, es bastante largo y complejo su proceso de desarrollo. Por supuesto que también hay plazos intermedios que están establecidos y que la empresa tiene que ir cumpliendo algunos hitos”.

**-¿Pero eso no quiere decir que va a comenzar a funcionar dentro de cuatro años?**

-“Necesito revisar específicamente cuándo se producirá la entrega del edificio al Ministerio de Salud, que empieza luego con su equipamiento, y empieza a probar distintos sectores



CRISTIAN SILVA

“La Circunvalación sí va a tener peaje en su acceso y salida, de manera que paguen el peaje los vehículos que usen la ruta como para salir hacia el norte, pero no tendría peaje en el uso de los tramos intermedios”.

y entregar de forma parcial primero la atención ambulatoria, luego la atención de Urgencia, y después comienzan a entrar en operaciones de forma gradual y ordenada los pabellones, y ellos tienen un protocolo que se va aplicando en los

distintos hospitales. Eso significa ir entregando y probando las distintas instalaciones en un plazo entre seis meses y un año, pero no tengo el dato a mano para decir cuándo se inicia y cuándo terminará el proceso de revisión, para que comience a funcionar gradualmente”.

EN LA VÍA

**-¿Con respecto a la expropiación de los terrenos para la construcción de la futura Circunvalación, cómo se va a hacer con los terrenos que están en toma?**

-“El proyecto de circunvalación está actualmente en su proceso de aprobación. Cuando tenemos proyectos de este nivel de significación, sobre todo en lo monetario, se requiere que nuestro Consejo de Concesiones lo apruebe, y estamos en ese proceso. Una vez que sea aprobado podemos iniciar lo que guarda relación con los procesos expropiatorios de los terrenos por donde va a construirse la nueva ruta, procesos que duran al menos un año. El diseño final ha tenido y

### REMATE EN COQUIMBO

Remates BA

SÁBADO 9 DE NOVIEMBRE DE 2024, 11 HORAS.  
REMATE PRESENCIAL EN BODEGA  
DIRECCIÓN: BODEGA D3, CENTRO EMPRESARIAL  
COQUIMBO, RUTA D43 #701 COQUIMBO



- REPUESTOS ORIGINALES
- FERRETERIA INDUSTRIAL
- FILTROS
- ARTÍCULOS DE SEGURIDAD

REMATE SABADO

09

NOVIEMBRE

EXHIBICIÓN: DE LUNES A VIERNES DE 9:30 A 13:30 HRS.,  
DESDE EL 28 DE OCTUBRE HASTA EL 8 DE NOVIEMBRE.  
INSCRIPCIONES Y CONSULTAS: FONO: 512322000

NICOLAS ANDRES BAO ARANDA, RNM N°1835

**Factor One**  
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:  
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561  
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267  
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427  
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono : 5325 24085  
Encuentra todas las sucursales en: [www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)

puede tener algunas alteraciones menores en su ruta, entonces si hay alguna situación como una toma entre medio, tenemos que resolverlo con el Ministerio de la Vivienda y con el Ministerio del Interior, para ver cómo se produce el traslado de estas personas a otro lugar, y para ver de quién es el terreno, de quién es la propiedad y un conjunto de cosas que hay que resolver para poder despejar la vía de la construcción de la ruta”.

**-¿Y con respecto a la ruta CH 41, que lleva al Valle del Elqui, cuánto aproximadamente se ha expropiado?**

-“No tengo esa cifra a mano. Hay que tener claro que las obras allí son del tramo inicial de la ruta, y son varias etapas que se van a ejecutar. Este proyecto ha sido más exitoso porque se ha dividido en tramos más pequeños para poder trabajar en paralelo, además de ir entregándolo, pero no es una doble ruta en toda la extensión de la CH41, sino que estamos en proceso y trabajando en los tramos iniciales que están más cerca de la ciudad y posteriormente tenemos que resolver cómo vamos a abordar la vía en toda su extensión, si es que la vamos a mantener como una ruta más escénica, o si la vamos a hacer una doble vía en toda su extensión. Eso va a depender de cuál sea definitivamente la propuesta del paso

fronterizo, porque estamos haciendo un estudio en la región de Coquimbo, de las distintas opciones de paso fronterizo que hay. Recordemos que el paso fronterizo de Aguas Negra, donde hay un proyecto bien grande, es un paso complejo, sobre todo por la altura, así que estamos haciendo este estudio de levantamiento y evaluación de las distintas opciones de paso fronterizo que hay en la región, para posteriormente resolver y determinar la Ruta CH 41, ya que parte importante de las obras que hagamos también tendrán que ver con dónde estará instalado el paso fronterizo”.

**-¿Cuándo y cómo se van a decidir esas modificaciones para el proyecto final?**

-“Eso es parte de lo que está trabajando el Ministerio, la Seremi y la Dirección Nacional -porque eso es un proyecto estructural-, porque nos lleva a la frontera y porque cruza todo el Valle del Elqui, y en ese sentido, al ser una ruta de doble vía se convierte en una obra de magnitud y de mayor tamaño e impacto, así que probablemente el proceso expropiatorio sea particularmente complejo. Son muchas las cosas que hay que ver todavía y que están en proceso de estudio y tenemos que ver la resolución de la solución definitiva.”



**Lo primero es indicar que la planta tiene que estar lista y operativa para el año 2029. Nuestras estimaciones indican que para esa fecha ya es imprescindible que la planta esté generando agua potable”.**

**-¿Si la Ruta CH41 y la Circunvalación no van a implicar peaje, cómo se va a financiar y cómo se tiene previsto el mantenimiento de las mismas?**

-“La Circunvalación sí va a tener peaje en su acceso y salida, de manera que paguen el peaje los vehículos que usen la ruta como para salir hacia el norte, pero no tendría peaje en el uso de los tramos intermedios. En la ruta CH41 ahí tenemos que verlo, porque efectivamente una de las cosas más

importantes para nosotros es cómo hacer la mantención de la ruta. Y uno de los elementos a definir es si va a ser una obra concesionada o construida y operada directamente por el Ministerio de Obras Públicas. Todo ese tipo de definiciones están aún pendientes.

**-¿Y eso cuándo se podría definir?**

-“Ahora no le puedo dar una fecha, pero es una de las definiciones estructurales de acá de la región de Coquimbo”.

**-¿Cuáles serían los tramos intermedios de la Circunvalación que estarían exentos del pago del peaje?**

-“Lo que pasa es que habrá una cantidad de tramos intermedios en función de los enlaces, accesos y salidas de la nueva ruta, así que para ir de un barrio a otro no será necesario pagar peaje, pero si usted viene desde el sur y toma esa Circunvalación y sale hacia el norte, porque en realidad va a Copiapó -por ejemplo- ahí sí va a tener que pagar”.

**-¿El sistema de peaje sería tipo caseta o tipo Tag?**

-“Sería tipo Tag o Free Flow (peaje de flujo libre), ya eso está definido”.

**-¿Está definida la tarifa?**

-“Hay una tarifa referencial, pero la tarifa se concreta en la medida que se use la ruta completa, vale decir, toda la Circunvalación”.

**UST**  
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

**ADVANCE UST**

**ES MOMENTO DE PENSAR EN TU 2ª CARRERA**

En la **UST** impulsamos tus ganas de seguir creciendo y potenciando tu formación académica y profesional.

**CARRERAS DISEÑADAS PARA PERSONAS CON UN TÍTULO TÉCNICO O PROFESIONAL, CON O SIN EXPERIENCIA LABORAL.**

- Agronomía, Advance
- Ingeniería Civil Industrial, Advance
- Ingeniería Comercial, Advance
- Ingeniería en Información y Control de Gestión, Advance
- Licenciatura de Trabajo Social, Advance

ENCUENTRA TU CARRERA IDEAL EN **TU PUEDES.CL** Y SÉ PARTE DE LA RED TRANSFORMADORA DE CHILE

**UNIVERSIDAD ACREDITADA NIVEL AVANZADO**  
/ GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DOCENCIA DE PREGRADO  
/ 4 AÑOS / HASTA MARZO DE 2025

EN CUATRO AÑOS SE HA DUPLICADO EL NÚMERO DE EXTRANJEROS HABILITADOS PARA VOTAR

# Especialistas señalan que el voto de migrantes podría tener incidencia en los resultados

**Con más de 780 mil ciudadanos extranjeros habilitados a nivel nacional para votar este fin de semana, ese segmento no deja de ser importante en los posibles resultados.**

**Académicos señalan que si hay un mensaje claro y directo, el voto de los migrantes podría tener un impacto significativo**

ROBERTO RIVAS S.

La Serena

Para los comicios de este fin de semana, el registro publicado por el Servicio Electoral es de 15.450.574 personas deberán concurrir de manera obligatoria a las urnas. De ese total, 786.470 son extranjeros habilitados para emitir voto.

Desde 1925, la Constitución Política de la República de Chile ya le otorgaba la posibilidad a los extranjeros avecindado al país por más de cinco años, a participar en la "elección de Regidores", condición que se mantuvo en la Constitución de 1980, y que se reforzó en la Ley de Migración y Extranjería de 2021, especificando el lapso comenzaría a contarse desde el día en el que el ciudadano obtiene su permiso de residencia temporal, y no desde el día en el que ingresa al territorio nacional.

La incorporación al padrón electoral de los electores nacidos en otro país, depende de la data informativa que entrega periódicamente el Servicio Nacional de Migraciones al Servel, según quienes hayan cumplido los requisitos exigidos.

Es así que en los últimos cuatro años la cifra de electores extranjeros habilitados se ha duplicado, según las cifras oficiales del ente comicial.

Para el Plebiscito Nacional de 2020, la cifra de electores extranjeros era de 378.829, mientras que para las elecciones regionales de mayo de 2021, ascendía a 414.920. En noviembre de ese mismo año el número era de 449.919 electores y para el Plebiscito Constitucional de septiembre de 2022 la misma ascendía a 514.623. En la actualidad se registran 786.470 electores extranjeros habilitados.

## INCIDENCIA

Ante este crecimiento en el registro, es posible suponer que dicha cifra podría tener cierta incidencia en algunos resultados, sobre todo en los cargos que están más cercanos a los ciudadanos, como los alcaldes y concejales.

Al respecto, el académico de la Universidad de La Serena y Coordinador del Área General de Coordinación de Derechos y Deberes para la Formación Integral, y coordinador de Vinculación con el Medio de la Facultad de Ciencias Sociales, Empresariales y Jurídicas de



En los últimos cuatro años la cifra de electores extranjeros habilitados se ha duplicado, según las cifras oficiales del ente comicial.

CRISTIAN SILVA

esa casa de estudios, Cristian Blanco Alfaro, señaló las condiciones por las cuales el voto extranjero podría marcar una diferencia.

"El voto de los extranjeros podría tener un impacto significativo, especialmente en comunas donde la población extranjera es considerable. Esto siempre y cuando la situación migratoria esté regularizada, porque su participación en este caso podría o no inclinar también la balanza a su sector político, siempre y cuando logren organizarse y movilizarse, dado que a menudo se concentran en áreas específicas. De esta manera su influencia va a depender de factores como el nivel de interés que tengan, la oferta de candidatos que reaccionen con sus necesidades, la capacidad de los partidos para captar su apoyo, y principalmente su situación legal al interior de nuestro país. Creo que el voto de los extranjeros puede ser decisivo en algunos lugares, pero su efecto va a variar según el contexto local, el involucramiento de esta población en el proceso electoral, y obviamente en su situación migratoria ya que podrán votar aquellos extranjeros cuya situación migratoria obviamente está al día", precisó Blanco.

Sobre la incidencia de colonias específicas numerosas, el académico indicó que si un número significativo de inmigrantes ha podido regularizar su situación migratoria, su participación en elecciones podría ser relevante. O "Las comunidades inmigrantes a menudo tienen intereses específicos que pueden influir en su votación, así que los candidatos que aborden temas

como la integración, derechos humanos, acceso a los servicios y políticas migratorias, podrían atraer el apoyo por parte de estas comunidades"

Destacó que el contexto político es otro punto importante la política social, ya que el momento de la elección también podía afectar la percepción de estas comunidades y su movilización.

En esta última campaña no pasó desapercibido que algunos candidatos dirigieran mensajes directos a colonias específicas. Al respecto el académico adelantó que esa es una tendencia que se podría mantener en el tiempo.

"Eso de alguna manera refleja un intento de captar el apoyo de un electorado más amplio y globalizado, especialmente en un contexto de creciente migración e interconexión. Por otra parte la participación de chilenos en el extranjero, en proceso electorales puede motivar a los candidatos a adaptar su estrategias comunicacionales para incluir a estos votantes. Sin embargo, la efectividad va a depender de muchos factores como el contexto político y social, así como también el nivel de compromiso de las comunidades extranjeras y el conocimiento a cabalidad que esto estos candidatos tengan de los derechos y deberes de los migrantes".

## BALANZA INCLINABLE

En tanto, el docente del Magíster en Políticas Públicas y Gobernanza territorial, del Instituto de Políticas Públicas de la Universidad Católica del Norte, Esteban Szmulewicz, precisó que en la actualidad, la cifra de vo-

tantes extranjeros representa el 5,1% del padrón electoral vigente, y que los votantes extranjeros son el grupo que porcentualmente ha mostrado más crecimiento en relación al porcentaje total de votantes.

"Esto implica que, si es que ese porcentaje se volcara en su gran mayoría hacia un cierto sector político, serían muy influyentes. Sin embargo, no es claro que ello suceda así, ya que los votantes extranjeros no constituyen un universo uniforme, sino que han mostrado estar diversificados. Si bien las oleadas recientes de inmigración pudieran parecer más inclinadas hacia ciertos sectores políticos. Ahora bien, dos tercios de esos votantes se concentran en la Región Metropolitana, la mayoría de los cuales está concentrada en ciertas comunas de la capital", especificó el catedrático.

Sobre los candidatos que dirigen sus mensajes hacia comunidades extranjeras, y si considera que la tendencia se mantendrá en el tiempo, Szmulewicz advierte que eso dependerá del aumento o no de los votantes extranjeros, así como también de la integración de los mismos en los temas, preferencias y sensibilidades del resto de la población.

"Si se mantienen con ciertos temas prioritarios y con un nivel menor de integración en relación a la comunidad general, no sería descartable que se mantenga esa tendencia, aunque en otros países la identificación es más bien personal en relación a los inmigrantes, vale decir, que las candidaturas representan a esas comunidades desde el punto de vista de su procedencia y características personales, pero se integran al sistema político en general en cuanto a las principales corrientes políticas y, por tanto, en cuanto al contenido de los mensajes que comunican".

Con una mirada más enfocada en la región de Coquimbo y en las colonias haitianas y venezolanas, y su incidencia en los resultados, el especialista destaca que la ley específica que sólo los extranjeros avecindados en Chile por más de cinco años de manera regular tienen derecho a sufragio, es decir contado desde la obtención de su permiso de residencia temporal.

"En consecuencia, el aumento en la población migrante no necesariamente es exactamente replicable en materia de personas con derecho a sufragio. En esa línea, y en relación al punto siguiente, parece difícil que esas poblaciones incidan de forma determinante en las elecciones, salvo en cuanto en forma abrumadora votaran por una cierta sensibilidad política o algunas candidaturas determinadas", puntualizó.



**SERCOTEC y CORFO cuentan con diferentes instrumentos para apoyar las MiPymes, con el objetivo de fortalecer sus negocios. Asimismo, hay herramientas para que los dueños de estas empresas puedan cumplir con los requerimientos tributarios.**

**L**a palabra "PYME" hace alusión a las pequeñas y medianas empresas, las que están normadas por la Ley N° 20.416, del Ministerio de Economía.

Dicha norma define que las microempresas son aquellas cuyos ingresos anuales por ventas y servicios y otras actividades del giro, no hayan superado las 2.400 UF en el último año calendario. Por su parte, las pequeñas empresas son las que cuyos ingresos anuales sean superiores a 2.400 UF, pero inferiores a 25.000 UF en el último año calendario. Asimismo las medianas empresas considera aquellas cuyos ingresos sean superiores a 25.000 UF, pero inferiores a 100.000 UF en el último año calendario.

INVITAN A "ATREVERSE" A EMPRENDER

## El apoyo al que pueden acceder las pequeñas y medianas empresas

Por otro lado, también se hace la clasificación según número de trabajadores, en donde las microempresas cuentan con uno a nueve; las pequeñas con 10 a 49, y las medianas con 50 a 199 trabajadores.

En este contexto, la Seremi de Economía de la Región de Coquimbo, Pía Castillo Bosselaar, destaca la importancia de entregar apoyos a estos pequeños y medianos emprendedores.

"Una de las principales misiones del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, es impulsar un nuevo modelo de desarrollo productivo en el país, que permita la generación de empleos de calidad y enfrente los desafíos derivados de la crisis climática. El presidente Gabriel Boric y el ministro Nicolás Grau lo han sostenido desde que asumimos el Gobierno en 2022, somos el Gobierno de las MiPymes y Cooperativas y estamos comprometidos

Proyecto financiado por el Fondo de Medios del Ministerio Secretaría General de Gobierno.

"Invierto y ahorro informado: Es un aporte de diario El Día en conjunto con la Agencia m+d

#FFMCS2024





dos con su crecimiento, fortalecimiento y consolidación”, comenzó declarando.

En esa línea, comenta los instrumentos de apoyo que actualmente están disponibles, “a través de Sercotec, existen diversos instrumentos de apoyo a las MiPymes, con la finalidad de fortalecer sus negocios, entregarles más capital y equipamiento para crecer, así como inyectar capacidades en las micro, pequeñas y medianas empresas. Entre ellos, destacan diversos fondos concursables tales como los Capitales Abeja y Semilla, que apoya a emprendedoras y emprendedores que quieran iniciar un negocio; Crece, que entrega recursos para acceder a nuevas oportunidades de negocio; Barrios Comerciales, que aumenta la competitividad de agrupaciones de comerciantes; Pioneras, que impulsa a las mujeres a crear empresas en rubros con mayor presencia masculina y Digitaliza Tu Almacén, que proporciona herramientas digitales para que los almacenes hagan crecer su negocio, además de instrumentos apuntados a la creación y fortalecimiento de cooperativas y gremios, así como al fortalecimiento de las ferias libres”, señaló.

Asimismo, destaca más de 30 instrumentos concursables a través de CORFO,



“cuyo objetivo es el de mejorar la competitividad productiva, fomentar la generación de redes, desarrollar y promover la innovación, fortalecer las capacidades y facilitar la puesta en marcha y desarrollo de nuevas empresas”, precisó.

“Cabe destacar además que, para potenciar a las MiPymes y cooperativas, este 2025 se fortalecerán los recursos dirigidos a los programas de Sercotec, impulsando el crecimiento económico y la asociatividad de las empresas de menor tamaño, mientras que se va a cumplir con el fortalecimiento de la institucionalidad, con el nuevo Comité para el Fomento de la Economía Asociativa y el Cooperativismo (INAC) de CORFO”, agregó.

## BENEFICIOS TRIBUTARIOS

La Seremi Castillo también destaca los beneficios tributarios que pueden optar las MiPymes, a través de medidas e instrumentos por parte del Servicio de Impuestos Internos que buscan ayudarles en sus declaraciones de impuestos.

“Por ejemplo, el Programa Microempresa Familiar, permite que los emprendedores realicen íntegramente el pago de patentes en el municipio y, posteriormente a dicho trámite, pueden solicitar su formalización en el SII. Además, está la tributación simplificada para feriantes o vendedores en la vía pública y la tasación ocasional para contribuyentes no formalizados, es decir, que venden de manera ocasional o en situaciones específicas”, declaró.

“Por otra parte, el pasado 25 de septiembre, la Sala de la Cámara de Diputados y Diputados despachó a ley el proyecto de Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias, que incluye diversas medidas para aliviar la carga tributaria de las MiPymes y facilitar el cumplimiento tributario. Entre ellas, se permitirá a las Pymes acceder a convenios preferentes para el pago de deudas en 18 cuotas, con un pie inicial no superior al 5% y condonación de intereses y multas. Además, la tasa de interés sobre deudas tributarias se reducirá desde un 1,5% por mes a una tasa diaria variable que será fijada semestralmente por el SII. Junto con ello, se introducirá una norma para declarar la incobrabilidad de deudas tributarias mayores a 10 años y solicitar de oficio la prescripción de deudas prescritas”, agregó.

## CONSEJOS PARA INICIAR UN EMPRENDIMIENTO

Para finalizar la Seremi Pía Castillo entrega un mensaje a las personas que quieren iniciar un emprendimiento, “el llamado a todos quienes desean iniciar un emprendimiento, pero sobre todo, a las mujeres, es a que se atrevan, a que lo intenten, no importa las dificultades. Cuando una persona quiere lograr un objetivo y trabaja para ello, los resultados positivos llegarán tarde o temprano”, comenzó declarando.

En esa línea destacó la importancia de confiar en la institucionalidad, “les llamamos a confiar en el Estado y a acercarse a servicios como Sercotec, CORFO, entre muchos otros, cuyo objetivo no solo es el de entregar recursos financieros para sus ideas de proyectos o sus empresas. También, tienen la misión de acompañar, orientar y asesorar a los emprendedores para que avancen a hacer sus sueños realidad”.

“Emprender es un derecho humano y el deber del Estado es apoyar a quienes desean sacar adelante sus ideas de negocios, con la finalidad de impulsar el desarrollo económico, el bienestar de las personas y su prosperidad económica”, concluyó.

ESTABLECIDAS EN LA LEY DEL CONSUMIDOR

# Informan sobre los **derechos financieros** que tienen los consumidores



Desde el SERNAC enumeran los derechos que tiene la gente dentro del mercado financiero, como por ejemplo, entrega de información clara y oportuna.

Los trabajadores y trabajadoras tienen diferentes opciones de servicios y productos en los cuales gastar su dinero, según sus necesidades y preferencias, como por ejemplo, un crédito bancario. En este contexto es importante conocer los derechos financieros que tienen los consumidores.

El Director Regional de SERNAC Coquimbo, Rodrigo Santander Martín, enumera estos derechos, los cuales son importantes que sean conocidos por la comunidad.

“La ley del Consumidor (LPC) establece los derechos que tienen los consumidores en el mercado financiero, entre ellos, la cotización que le entregue una institución financiera, debe tener una vigencia por, al menos, 7 días hábiles: tiene derecho a conocer las condiciones objetivas para la contratación de un crédito, de forma previa y pública; tiene derecho a conocer el Costo Total del Crédito (CTC) y la CAE o Carga anual equivalente; tiene derecho a solicitar información sobre su crédito y la

empresa se lo debe entregar en el plazo máximo de 3 días”, comenzó declarando.

“Las empresas deben incluir una hoja resumen en los contratos de adhesión, que informe en forma clara todas las condiciones del crédito, entre ellas, el precio de lo que terminará pagando, la cantidad de cuotas, comisiones, tasas, cargos, entre otros. Si pagó lo que debía, no le pueden impedir cerrar la tarjeta o cualquier producto financiero. Derecho a que no lo amarran con productos que no quieren, por ejemplo, si pide un crédito, las entidades financieras no pueden obligarlo a contratar un seguro. Que no cambien las condiciones ni las reglas del juego: Esto es, si un consumidor tiene una tarjeta, las entidades financieras no pueden subir las comisiones o los precios informados. Que informen con claridad en caso de rechazo de un crédito: En caso que una entidad financiera le rechace

una solicitud de crédito, deben informarle las razones objetivas de la decisión, por escrito y en un plazo de 10 días”, agregó.

## RECOMENDACIONES

En este contexto, el director regional del SERNAC entrega recomendaciones a los consumidores, “antes de pedir un crédito o comprar a crédito, piense si necesita comprar el producto o contratar el servicio ahora o puede esperar y ahorrar; no se deje tentar por los ofertones o publicidad, ningún crédito es gratis; converse con tu grupo familiar ante la posibilidad de adquirir una deuda y analice qué gastos podrían disminuir o ajustar para cumplir con el pago; infórmese responsablemente sobre



Dato

## DERECHOS FINANCIEROS DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

- La cotización que le entregue una institución financiera, debe tener una vigencia por, al menos, 7 días hábiles.
- Tiene derecho a conocer las condiciones objetivas para la contratación de un crédito, de forma previa y pública.
- Tiene derecho a conocer el Costo Total del Crédito (CTC) y la CAE o Carga anual equivalente.
- Tiene derecho a solicitar información sobre su crédito y la empresa se lo debe entregar en el plazo máximo de 3 días.
- Las empresas deben incluir una hoja resumen en los contratos de adhesión, que informe en forma clara todas las condiciones del crédito, entre ellas, el precio de lo que terminará pagando, la cantidad de cuotas, comisiones, tasas, cargos, entre otros.
- Si pagó lo que debía, no le pueden impedir cerrar la tarjeta o cualquier producto financiero.
- Derecho a que no lo amarren con productos que no quieren: Por ejemplo: si pide un crédito, las entidades financieras no pueden obligarlo a contratar un seguro.
- Que no cambien las condiciones ni las reglas del juego: Esto es, si un consumidor tiene una tarjeta, las entidades financieras no pueden subir las comisiones o los precios informados.
- Que informen con claridad en caso de rechazo de un crédito: En caso que una entidad financiera le rechace una solicitud de crédito, deben informarle las razones objetivas de la decisión, por escrito y en un plazo de 10 días.

los productos y servicios ofrecidos (precio, condiciones de contratación, etc.): Esto implica preguntar todo lo que no entienda, que se lo anoten si es necesario, y cotizar distintas alternativas antes de elegir dónde tomará el crédito; y lea detalladamente los contratos antes de firmarlos para comprender totalmente su contenido y exige que cumplan todo lo que te prometieron, sobre todo en la publicidad”.

En esa misma línea, da algunos consejos para el buen uso del crédito, “fíjese en la CAE y en el Costo Total del Crédito, no sólo en la cuota del crédito; no hay que confiarse en el pago mínimo todos los meses, pues puede significar una deuda que puede arrastrarse por toda la vida; es mejor pagar todas las compras con una tarjeta que con tres, y es recomendable concentrar todas las compras en una sola transacción; las deudas deben adquirirse considerando la capacidad de pago mensual, pero también eventualidades, como posibles enfermedades, y las estacionalidades, como el pago de colegios, patentes, cumpleaños, entre otros”, apuntó.

### RECLAMOS

Rodrigo Santander Martín también explica que la gente debe manifestar su disconformidad cuando siente que sus derechos han sido vulnerados, “lo primero que tiene que hacer un consumidor cuando siente que sus derechos han sido vulnerados es reclamar ante la empresa. Cuando no obtiene respuesta o ésta es insatisfactoria, puede recurrir al SERNAC e interponer su reclamo. Para ello puede hacerlo visitando y registrándose con clave SERNAC en nuestro sitio web [www.sernac.cl](http://www.sernac.cl); llamando en forma gratuita al teléfono 800 700 100 o a través de las oficinas regionales del SERNAC existentes en cada una de las capitales regionales”, explicó.

Proyecto financiado por el Fondo de Medios del Ministerio Secretaría General de Gobierno.

“Invierto y ahorro informado: Es un aporte de diario El Día en conjunto con la Agencia m+d

#FFMCS2024



# AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

## HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.  
Sólo por correo: [economicos@eldia.la](mailto:economicos@eldia.la)

### CORREDORES DE PROPIEDADES

**INVERSIONES SAN JAVIER LTDA. O'HIGGINS 443 LOCAL 1, ED.FLORENCIA, LA SERENA (56) 512221572-512228574 WWW.SANJAVIERPROPIEDADES.CL INVERSIONES.SANJAVIER@GMAIL.COM**

#### ARRIENDOS OFICINAS

O'Higgins N°445, La Serena: Desde 5,95 UF hasta 8,2 UF de 20 a 23m2, con internet incluido.

Matta N° 510, La Serena: Desde 10 UF a 12 UF de 21 a 30m2

#### DEPARTAMENTO

Matta N°510, 12,8 UF. 2 dormitorios, 1 baño, bodega, estacionamiento.

**GALPONES MUROS BLOQUE ESTUCADO, SECTOR LA FLORIDA, LA SERENA**

Desde UF 39,2 a UF 45,5, de 277m2 a 297 con terreno.

### TERRENO PAN DE AZUCAR

39,5 UF, frente a Ruta 43. Cerca do reja y placas, agua, luz y fosa séptica. Superficie 5.927m2. Coquimbo

### LOCALES CENTRO LA SERENA

127 UF, Cordóvez N° 588, 13 oficinas, 6 baños, estacionamiento. Sup. 330m2

UF 137, Prat N° 562, Superficie 137,48m2.

### OFICINAS COMERCIALES

132 UF Los Carrera N° 263, 14 oficinas, 5 baños. 600m2 más terreno.

### VENTAS OFICINAS

Cordóvez N°490, Desde UF 2.970 UF a UF 3.425.

22.657 UF Cordóvez N° 588, 11 oficinas, 6 baños, estacionamiento. Sup. 330m2

29.965 UF Los Carrera N°263 y N°233, 14 oficinas. 600m2 más terreno anexo de 900m2 23.640 UF.

### DEPARTAMENTOS

Matta N° 510 Desde UF 5.455 a UF 6.215

### TERRENOS

8.612 UF, Pan de Azúcar, Terreno 5.927m2

11.973 UF, Pan de Azúcar, galpón con oficinas, sup. 347m2, terreno 5.000m2

35.750 UF, Pení N°751, sup. 1.228,01m2

**MR PROPIEDADES 997112460 - 512279815 WWW.MRPROPIEDADES.CL**

### VENTAS

Parcela Las Rojas, Valle de Elqui, 5.237 m2, vista al valle, terraza, factibilidad de luz eléctrica, \$40.000.000. Acepta oferta.

Casa Portal San Ramón, Coquimbo, 3 dormitorios, 2 baños, 60/215 m2, \$95.000.000. Acepta oferta.

Casa Pampa Baja frente Colegio Andrés Bello, 3 dormitorios, 2 baños, 92/142 m2, \$160.000.000. Acepta oferta.

Terreno El Milagro, 12.000 m2 a UF 2,6 el m2.

**SANTA FE PROPIEDADES WWW.SANTFEPROPIEDADES.CL 56-9-98252502**

### VENTAS TERRENOS

Cayetano Almeyda, 6.200 m2, UF 124.000.

Las Barrancas, 5.000 m2 c/u, UF 880.

### CASAS

Peñuelas, 5d, 3b, UF 14.100.

Diaguitas, calle principal, 3d, 2b, UF 3.200.

Oscar Prager, 2d, 1b, UF 2.260.

### ARRIENDO DEPARTAMENTOS

Amoblado, Puerta del Mar, 3d, 2b, \$480.000.

Oficina central, calle Matta, 2 privados, 1 baño, \$400.000.

**PROPIEDADES LILIAN OLIVARES LANAS LA SERENA BALMACEDA 391 OFICINA 205 FONONO 512221919 - 9 84406448 E-MAIL LILIVOLIVARES@GMAIL.COM WWW.LILIVOLIVARES@GMAIL.COM WWW.COPRONOR.CL**

### ARRIENDOS

\$ 420.000.- Casa en buenas condiciones, living, comedor, cocina, tres dormitorios, 2 baños uno en suite, pequeño patio, estacionamiento vehiculo, rejas. Villa Potrerillos, Tierras Blancas.

\$ 650.000.- Depto. nuevo, dos dormitorios, dos baños, living-comedor, cocina americana, estacionamiento, bodega. Condominio Ulriksen.

Locales comerciales Patio Colonial, dimensiones/valores diversos.

### VENTAS

U.F. 2.900 Depto. 5° Piso, Condominio Vista Azul, 2 dormitorios, living-comedor, cocina americana, 2 baños, estacionamiento, bodega. Piscina.

U.F. 4.900 Casa sólida, dos pisos, 5 dormitorios, 3 baños, living-comedor, cocina ampliada, sala estudios, rejas antejardín, estacionamiento, bodega, patio. Sector residencial

UF. 2100 Depto. 4° Piso, Condominio Terra Prima, living-comedor, cocina americana, 3 dormitorios, 1 baño, loggia, terraza, bodega, estacionamiento techado

800 U.F. 5.000 m2, terreno sector Las Rojas, espectacular vista al valle, leve pendiente. Factible acceso luz eléctrica. Agua en estanque.

**PROWISE +56 9 99636927 CONTACTO@PROWISE.CL**

\$790.000.- Departamento amoblado año corrido primera línea avenida del mar incluye gastos

## SCUOLA ITALIANA ALCIDE DE GASPERI

"Una educación integral, multicultural y trilingüe para formar ciudadanos del mundo"



### PROCESO DE ADMISIÓN 2025

NUEVO CURSO PRIMER AÑO ENSEÑANZA BÁSICA (05 VACANTES)

INFORMACIONES E INSCRIPCIONES:

Avda. El Santo N° 3705 - La Serena

Teléfono: 512 426603

[www.scuolaitalianalaserena.cl](http://www.scuolaitalianalaserena.cl) • [admisio@scuolaitalianalaserena.cl](mailto:admisio@scuolaitalianalaserena.cl)

### EXPERIENCIA FULL Talleres

OPORTUNIDAD  
OUTLET  
DE  
INSUMOS

¡SE ACERCA LA NUEVA VERSIÓN DE LA EXPO MÁS GRANDE DE LA REGIÓN DE COQUIMBO!

EXPO **Mundo** MANUALIDADES 2024

7 al 9 de Noviembre 10:00 A 20:00 HORAS

PEÑUELAS PATIO OUTLET Ruta 5 Norte, esquina Regimiento Arica, Peñuelas.



comunes hall acceso, 3 dormitorios amplios, 2 baños, logia, cocina amoblada, terraza, bodega, estacionamiento techado.

\$800.000.- Casa sector San Joaquín 3 dormitorios grandes 3 baños cocina amoblada bodega gas por estanque vista al mar estacionamientos.

\$850.000.- Departamento año corrido Los Arrayanes, 2 dormitorios amplios, calefacción, 3 baños, cocina equipada, terraza, logia, bodega, dos estacionamiento techado. salón lounge, quincho, piscina y juegos infantiles.

\$1.400.000.- Casa cercana colegio Inglés 4 dormitorios 3 baños lavandería piscina parrilla estacionamientos.

26 UF Locales comerciales en nuevo stripcenter calle Talca Coquimbo, 60mts2, patio, baño, cierre perimetral, guardia, estacionamientos.

35 UF desde Locales comerciales en nuevo stripcenter Raúl Bitrán, 52mts2 más altillo bodega, baños clientes.

30 UF desde locales comerciales centro de Coquimbo diferentes puntos y metrajes.

45 UF Local comercial Coquimbo esquina, 65mts2 planta libre baño recién remodelado

45 UF Locales comerciales Melgarejo Coquimbo 160 mts2 planta libre, dos baños, dos cortinas de acceso, oficina bodega

47 UF Centro medico frente paseo Balmaceda 3 box certificación sanitaria al día baño universal alarma cortina eléctrica

80 UF Local Comercial centro Copiapó calle Colipi, 110mts dos pisos.

112 UF Terreno centro Coquimbo apto estacionamiento comercio frente al nuevo edificio consisto- rial melgarejo

130 UF Local comercial dos niveles total 530mts2 ideal gimnasio o similares, hermosa vista bahía centro Coquimbo

135 UF Local comercial 300mts2 planta libre 4 baños centro Coquimbo con acceso esquina

280 UF Terreno con galpones, comedores, baños, oficinas, taller con pozo mecánico Ovalle

**VENTA**

\$45.000.000.-Parcela 5650mts2 Fundo Loreto Pueblito Romero.

\$95.000.000.- Terreno 5.000mts2 rol propio electricidad agua potable cierre perimetral Condominio San Jorge nuevo camino a Ovalle

\$145.000.000.- Terreno 11.400 mts2 Punta de Choros

1.600 UF Oficina centro La Serena Balmaceda 23mts2 recepcion, privado y baño.

3.500 UF Departamento primera línea avenida del mar dos dormitorios baño estacionamiento excelente ubicación.

2.200 UF Terreno Herradura Coquimbo 1.020mts2 con proyecto de agua, alcantarillado, pavimentación y arquitectura.

3.800 UF Casa centro La Serena 510 mts2 terreno construidos 130mts2

5.300 UF Locales comerciales Arrayanes Poniente con Avenida del Mar La Serena[PS1].

6.200 UF Terreno calle Mapuches, Herradura Coquimbo 3.650mts2 factibilidades agua y electricidad.

6.990 UF Casa Serena Golf 325mts2 construidos 115, 3 dormitorios, 3 baños sala de estar, cocina, living comedor, logia, bodega y estacionamiento

9.500 UF Casa Rosario de Peñuelas 340mts 4 dormitorios 3 baños piscina cerco y portón eléctrico bodegas, riego automático, quincho, estacionamientos

12.000 UF Casa centro La Serena cercano plaza de armas 400mts 2 terreno 200mts2 construidos

15.000 UF Casa Condominio El Santuario Rosario de Peñuelas 660mts2 terreno 3 dormitorios 4 baños cocina ampliada equipada quincho lavandería calefacción radiante eléctrico bodega ampliación uso multiple

18.500 UF Terreno Cayetano Almeida cierre perimetral 9582mts2 portones acceso.

20.000 UF Oportunidad Espectacular casa recién remodelada sector peñuelas 6 dormitorios 5 baños 350mts2

21.500 UF Propiedad calle Ossandon Coquimbo 2.000mts2 casa principal 316 mts2, Departamento 118 mts2, estacionamientos techados, quincho, piscina, jardines, muro perimetral piedra.

50.000 UF Terreno esquina apto proyecto inmobiliario o comercial avenida la Cantera 7.700mts2 cierre perimetral primera línea 80 metros frente

61.500 UF Terreno proyecto inmobiliario de 68.300mts2 cercano a casino Ovalle convenio aguas del valle.

**PROPIEDADES**

**ARRIENDO - CASA**

Coquimbo, Regimiento Arica, \$550.000, 4 dormitorios, 2 baños. Otras casas. F: 963746641

Se arrienda casa de 3 dormitorios con 1 baño, ubicada a pasos de Copec de G. González Videla. Comunicarse al F: 934105384

Arrienda casas amobladas, equipadas a empresas, La Serena, Coquimbo, salida sur. F: 991644403

Necesito arrendar, casa pequeña, ojala amoblada, cuento con Subsidio de Arriendo del Adulto Mayor. F: 965260747

La Serena, Las Compañías, arriendo casa, 3 dormitorios, entrada auto. F: 981492535

La Serena, Tierras Blancas, 3 dormitorios, rejas protecciones, \$380.000. F: 944392579

Se arrienda casa de 3 dormitorios con 2 baños, ubicada en sector Serena Oriente. Comunicarse al F: 934105384

**ARRIENDO - DEPARTAMENTO**

Depto., año corrido, semi amoblado, 2d, 1b, \$480.000, gastos comunes incluidos, estacionamiento propio, sector La Herradura. F: 990505251

La Serena, Enjoy, amoblado, estacionamiento, \$550.000, año corrido. F: 995422443

La Serena, Bakulic, amoblado, estacionamiento, \$60.000, por día. F: 995422443

**ARRIENDO - LOCAL**

Se arrienda oficina amoblada, con internet, secretaria y servicios incluidos, para profesional, \$400.000 mensual, conversable. Contacto: secretaria@cahur.cl - F: 512402294

**ARRIENDO - PIEZA**

La Serena, centro, arriendo piezas individuales, central, gastos comunes incluidos. F: +56953343440

Arriendo pieza, entrada independiente, derecho cocina, lavadora, cable, wifi, \$120.000. F: 937292754

Pieza sector centro La Serena, sector hospital y centros de salud, cocina, baño privado, cable, otros, desde \$190.000, La Serena. F: 982883150

Pieza amoblada, TV cable, WiFi, cocina, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

Coquimbo, Pobl. Porvenir, pieza para persona sola, entrada independiente, agua, luz, internet y lavadora. F: 993492703

**VENDO - CASA**

Amplia casa en Tierras Blancas, Coquimbo, 410 m2 en sector tranquilo. Vende la dueña. F: +56950517623

Sector Las Cías, Monjitas Oriente, 4d, 1b, living- comedor, cocina amplia, entrada de vehiculos, patio. F: 932247428

Se vende casa esquina, remodelada, 3 dormitorios, 1 baño, sector Bosque San Carlos, 2.898 UF. Disponible. F: 99 3181 512

Casa 100 m2, Diaguitas centro, Elqui, terreno 900 m2, frutales, \$115.000.000. F: 977574037

Propiedad con 3 cabañas en La Herradura, a 2 cuadras de la playa, 300 m2 y 130 m2 construidos, por viaje, \$95.000.000 en efectivo, agende visita, todo regularizado. Su dueño. F: 972390132

Se vende casa de 4 dormitorios y 5 baños, ubicada en sector residencial de La Serena. Comunicarse al F: 934105384

Casa Pobl. Balmaceda, 1 piso, 5d, 2b, entrada vehículo, \$120.000.000. F: 971460969

Casa Villa Lambert, 4 dormitorios, 2 baños, 110 mts. construidos, entrada vehiculo, patio, \$68.000.000. F: 984257612

Casa Pobl. Libertador, 3d, 1b, \$85.000.000. F: 971460969

**VENDO - DEPARTAMENTO**

Coquimbo, vendo departamento, Condominio de La Bahía, 2 dormitorios, 1 baño, amplio living y comedor, 1.870 UF. F: 99 3181 512

Vendo Depto. Condominio Valle de Elqui, sector Agrado de Peñuelas. F: 997367307

\*\*\*Vendemos Departamento\*\*\* 5° piso, 3d, 1b, estacionamiento, piscina, lugares de esparcimiento, sector Puertas del Mar, 2.400 UF. Contacto F: 998413850

Vendo o Arriendo, Depto. 1 ambiente, 2 estacionamientos, bodega, Hipotecario o contado, 3.200 UF, primera línea Avda. del Mar. F: 998738931 - 996675800

**VENDO - LOCAL**

\*\*\* Traspasamos Restaurant \*\*\* Peñuelas, Coquimbo, incluye derecho de llaves, mobiliario, y patente con o sin alcohol, diurno y nocturno \$65.000.000. Contacto F: 998413850

**VENDO - TERRENO**

Valle de Elqui 18 Hás. de terreno; sector Almendral a 2 Kms de la cortina tranque Puclaro; luz y agua; a 200 mts. de la Ruta 43, \$45.000.000 la Há. F: 998833161

Parcela 5.000 m2, Cajón El Romero, 25 min centro, \$7.900.000. F: 952039992

Parcela 9.400 m, en el Valle, 15 minutos desde aeropuerto La Serena. Lugar único con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta, \$64.700.000. F: 927618630

Vendo Parcela esquina, Pan de Azúcar San Rafael Pito 1,5250 mts2, terreno plano, rol propio, sin deudas, electricidad medidor, cercada con panderetas, portón metálico amplio. F: +56982362545

**VEHÍCULOS**

**VENDO - AUTOMÓVIL**

Nissan Versa 2014 Neumáticos nuevos Pirelli, alarma, cierre centralizado, botón de encendido electrónico, afinamiento mecanizado, sin detalles. F: 998490989

Chevrolet Corsa 1998 104.000 Km, documentación al día, \$1.500.000. F: 993291307

Vendo taxi básico, con patente, año 2018, al día trabajando, \$14.000.000. Llamar F: 9 94536000

Vendo colectivo Hyundai New Accent, 2008, diesel, \$13.000.000. F: 989227437

**VENDO - CAMIÓN**

Iveco 1214 Tolva nueva, 5 toneladas y Retroexcavadora 416 B. F: 998426838

**FUNDACIÓN EDUCACIONAL SEMINARIO CONCILIAR**  
**BUSCA**  
**EDUCADORAS DE PÁRVULO Y TÉCNICOS EN EDUCACIÓN PARVULARIA.**  
 Deseable experiencia previa en formación religiosa y/o en inglés.  
 Enviar currículum a:  
**curriculumparvulario@seminarioconciliar.cl**

**JDV REMATES** **REIMATE online** **JORGE DEL RÍO VARELA MAURICIO VIERA RETAMAL**  
 Contacto: Fernando Pizarro +569 4405 8212 - info@jdv.cl  
**7 NOVIEMBRE - 11 HRS.**  
**EJECUCIÓN GARANTÍA AL MEJOR POSTOR**  
**27.100 Lts.**  
**ALCOHOL POTABLE 75,3°**  
 DEPOSITADO EN SAN FELIX, COMUNA ALTO DEL CARMEN, COMISIÓN 4,2% + IVA. ANÁLISIS DE LABORATORIO. MAYOR INFORMACIÓN WWW.JDV.CL

**CORREDORA NECESITA**  
**DEPARTAMENTOS EN AVDA. DEL MAR Y ALREDEDORES PARA TURISTAS**  
 Con cartera de clientes desde el año 1992  
**INTERESADOS LLAMAR AL:**  
**51 2 220280 / 995642860**

**• DONDE EL GUATÓN. •**  
**PARRILLADAS**  
 ESTAMOS ATENDIENDO DE LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS. DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.  
**10% DSTO.**  
**EN TODA LA CARTA**  
 Entre las 18 y 20:30 horas  
**RESERVAS: 512 211519**  
 Brasil 750, la Serena



## LOS HIBISCUS Oriente II ETAPA

**COMPRE SIN IVA** VIVIENDAS DE: 130-135 y 140 M2. CONSTRUIDOS



- Construcción de alta calidad
- Terminaciones de primer nivel
- Areas verdes
- Hermosa vista al mar
- Sector residencial de alta plusvalía



Información al correo: [inmobiliaria.areyuna@gmail.com](mailto:inmobiliaria.areyuna@gmail.com)

[www.areyuna.cl](http://www.areyuna.cl)

### VENDO - MAQUINARIA

Grúa horquilla, Heli, 2,5 Ton., poco uso, 5.500 horas, triple mastil, excelente estado, solo detalle pintura, factura para documentos, \$7.200.000. F: 978629061

### ARRIENDO - CAMIÓN

Arriendo mensual camión K y C X5, 2023, 2.000 kilos, nuevo furgón, valor neto mes \$1.000.000, transporte carga, carretera con factura. F: 968252896

### COMPRO - AUTOMÓVIL

Atención: Compro vehículos en buen y mal estado a empresas y particulares, con o sin deudas. Supero ofertas. F: 991011583

Compro vehículos en cualquier estado, con o sin deudas. F: 962685469

### Ocupaciones

#### REQUIERO CONTRATAR

Se necesita Maricurista, con experiencia en uñas acrílicas. F: 988190217 - 967663352

Fuente Soda Oriente busca personal para sus distintas sucursales. curriculumorientesanramon@gmail.com

Fundación IMSA requiere profesional Psicólogo, 22 horas, con experiencia en trabajo con adolescentes y jóvenes infractores de Ley 20084 y tratamiento de consumo de sustancias (excluyente), los interesados enviar sus antecedentes a los siguientes correos: fundacion.imsa@gmail.com - paicarlosdante@gmail.com F: .

Fundación IMSA requiere Técnico en Rehabilitación con experiencia en trabajo con jóvenes y adolescentes infractores de Ley 20084 y tratamiento de consumo de sustancias (excluyente), los interesados enviar sus antecedentes a los siguientes correos: fundacion.imsa@gmail.com - paicarlosdante@gmail.com F: .

Necesito Constructor Civil o Ingeniero Constructor, curso PAC Mop, 2 años experiencia mínima en sistemas de APR para asesoría en Ovalle. juanhernant55@gmail.com F: .

Se necesita contratar para reemplazo a Educadora Diferencial, para colegio al interior en Centro Privativo de Jóvenes. Enviar C.V. a: secretaria.ceialaserena@inapewma.cl F: .

Se necesita persona para aseo y mantención para colegio en Coquimbo. Enviar C.V. a: postulaciones.colegiocoquimbo@gmail.com F: .

Nuestro Establecimiento Educacional requiere para formar parte de la planta 2025; Profesor/a de Enseñanza General Básica, Profesor/a de Enseñanza General Básica con mención en Lenguaje, Profesor/a de Lenguaje, Profesor/a de Matemáticas, Educadora Diferencial, Psicólogo/a convivencia escolar, Auxiliar de aseo, Previsionista de Riesgos y Educador tradicional intercultural acreditado. Esta oferta laboral se enmarca bajo la Ley N°21.015, la cual incentiva la contratación de personas en situación de discapacidad. Si estás interesado/a en formar parte de nuestro equipo de trabajo y contribuir a la formación de nuestros estudiantes, te invitamos a postular al correo: F: seleccionpersonalrrhh.2024@gmail.com

Oficina contable busca Contador/a, conocimientos sueldos, impuestos, balance. Enviar curriculum: smpcontador@gmail.com F: .

Mecánico Automotriz con 3 años mínimo de experiencia. Enviar C.V. con pretensión de sueldo a: rcortes@rodocars.cl F: .

#### EMPLEO BUSCAN

Busco empleo de Asesora del Hogar, puertas adentro, con referencias. F: +56949075436

### GENERALES

#### VENDO

Vendo Mini Planta Cervecera, nueva, sin uso, capacidad 70 litros con accesorios e insumos, valor \$1.800.000. F: +56998759815

Moto eléctrica, Citycoco, impecable, con cargador, \$670.000. F: 996675800

Vendo sepultura 4 capacidades, más reducciones (4), Parque La Foresta. F: 938830469

#### SERVICIOS

Ofrece reparación o cambio de techos, quinchos, terminaciones y construcción general. F: 998739123

Mediadora Familiar Privada, online. Solicitar: +56947.369.991. María

Pilar Baeza C. Mediadora Familiar y Educativa N° REG 597 F: .

**Eléctrico Autorizado SEC, ejecuta TE-1, TE-4, TE-6, Empalmes Postaciones, S/E, Loteos, planos, instalaciones fotovoltaicas, trabajos y proyectos. myvconexiones.earl@gmail.com. F: 999559379-512256872**

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

\*\*\*Construimos \*\*\* ampliamos, reparamos su vivienda, servicios eléctricos, urbanos y rurales, instalamos fosas sépticas. Contacto F: 998413850

#### SÓLO MAYORES

Señorita, buena presencia, para Agencia Vip, varias regiones. F: 952039992

Soy Dana, madurita, cariñosa. F: +56992281915

Masajista, buen servicio, sensitivos, final feliz. F: 937476973

Laurita, 18 años, besos reales, trato pololo, con lugar. F: +56971746596

Sara, masajes eróticos, con final feliz, cariñosa. F: +56941781482

Mary, 22 años, rubia, trato pololo. F: +56959947077

Javiera 21 años, blanquita, besos apasionados. F: +56940743153

Fernanda, 18 años, de vuelta en La Serena. F: +56972895190

Natalia paraguayana, devuelta en La Serena. F: 948760750

Anais, 20 añitos, bonito cuerpo, juguetona. F: +5694151483

**Reportero ciudadano**

## Tu opinión nos importa

Agréganos al WhatsApp

### +56 954636111

Comparte con nosotros las noticias que ocurren a tu alrededor, fotos, audios, videos y denuncias. Envíanos, en cualquier momento

**BUSCAMOS A LAS Y LOS MEJORES PARA SERVIR A CHILE**

Nuevo concurso público para:

- ◆ **Director/a Regional de Coquimbo** Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia

Postulación hasta el 11 de noviembre de 2024

Amplía plazo de postulación de concurso ya iniciado:

- ◆ **Director/a Regional de Aduana Coquimbo, Región de Coquimbo** Servicio Nacional de Aduanas

Postulación hasta el 04 de noviembre de 2024

Postula en [adp.serviciocivil.cl](http://adp.serviciocivil.cl)

Alta Dirección Pública

[SERVICIOCIVIL](http://SERVICIOCIVIL.cl)**AVISO DE REMATE**

El 1º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, La Serena **rematará el 12 de noviembre de 2024, a las 12:00 hrs.**, el Calle S.S. Juan Pablo II N° 2332, sitio 9 manzana 3, loteo La Cantera III, Coquimbo. **Inscrito a fojas 4720 N° 3106 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2006.** Rol de avalúo N° 3905-49 de Coquimbo. Mínimo total para la subasta **\$47.025.302.** Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es **\$4.702.530.** Demás condiciones autos **"BANCO DEL ESTADO con MUÑOZ"**, Rol C-3170-2020, del tribunal citado. La Serena, 17 de octubre de 2024.

Secretario Subrogante  
Alberto Codoceo Collao.

**AVISO DE REMATE**

El 2º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N°240, **rematará el 12 de noviembre de 2024, a las 11:30 hrs.**, inmueble ubicado en Pasaje José Alarcón N° 2483, sitio 25 manzana 5, Conjunto Habitacional Lomas del Sauce I, Etapa Uno, Coquimbo. **Inscrito a fojas 1318, N° 680 del Registro de Propiedad del CBR Coquimbo del año 2015. Rol de avalúo N° 3694-113, de Coquimbo.** Mínimo para la subasta **\$40.264.572.-** Garantía: Los interesados deberán presentar vale del Banco del Estado a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es **\$4.026.457.** Demás condiciones autos **"BANCO DEL ESTADO con QUEZADA"**, Rol C-2280-2023, del tribunal citado.

Isabel Cortés Ramos  
Secretaría Subrogante.

**EXTRACTO**

Ante el 2º Juzgado de Letras de la Serena, **ROL C-133-2024, "DETACOOPTDA/TAPIA"**, se fijó remate para el día **12 de noviembre de 2024, a las 12:00 horas**, de manera presencial en la Secretaría del Tribunal. Para subastar el inmueble ubicado en Pasaje Marcial Martínez Cuadros N° 773, que corresponde al Sitio Dos de la Manzana Dos del plano de loteo "Villa Don Cristóbal I", la ciudad de La Serena, Región de Coquimbo. Inscrito a **fojas 128 número 127** correspondiente al Registro de Propiedad del año 1992, del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. **Rol Avalúo 2210-15, La Serena. Mínimo posturas \$44.938.606.-** Precio subasta se pagará al contado mediante depósito cuenta corriente tribunal, dentro de quinto día hábil contado desde efectuada la subasta. Postores deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo exclusivamente mediante Vale Vista tomado en el Banco del Estado de Chile en favor del Segundo Juzgado de Letras de La Serena y no con vale vista de cualquier Banco, ello en conformidad a lo dispuesto en el artículo 517 inciso primero del Código Orgánico de Tribunales, además de no autorizarse consignaciones directas o vía transferencia en la cuenta corriente del Tribunal. **Antecedentes en la Secretaría del Tribunal.**

Isabel Del Carmen Cortés Ramos  
Secretario PJUD  
Veinticuatro de octubre de dos mil veinticuatro

**EXTRACTO REMATE**

En causa Rol C-1070-2023, caratulada **"BANCO DEL ESTADO DE CHILE con ALVAREZ PEREZ SANDRA PAOLA"**, seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de la Serena, ubicado en calle Rengifo N° 240, La Serena, se **designó el día 13 de noviembre de 2024 a las 11:00 horas, se llevará a efecto el remate** del inmueble ubicado en CALLE CAUPOLICAN N° 427, LOTE "A", COMPAÑÍA BAJA, LA SERENA, El inmueble se encuentra inscrito a nombre de la demandada a **fojas 13680 N° 9197** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2019. **Rol de avalúo 1108-24.** Mínimo para la subasta será el valor de la tasación fiscal correspondiente al semestre en que se realice el remate y que a modo ilustrativo equivale para el presente semestre a **\$35.407.859.-** Precio que se pagará íntegramente y al contado dentro de los cinco días siguientes a la subasta mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal a su orden. Todo interesado en participar en la subasta como postor deberá constituir garantía suficiente en la causa equivalente al 10% del mínimo de la subasta, mediante vale vista a la orden del Tribunal endosado a favor de este. **Mayores antecedentes en la Secretaría del Tribunal.- Erick Barrios Riquelme**

**EXTRACTO PUBLICACIÓN DE REMATE**

En causa Rol N° 2142-2024, caratulada **"BANCO DEL ESTADO DE CHILE con ARAYA OLGUIN ALBERT ANDRES"**, seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo N° 240, La Serena, se **designó día 14 de noviembre de 2024, a las 11:00 horas**, objeto llevar a efecto remate del inmueble perteneciente a ALBERT ANDRES ARAYA OLGUIN, ubicado en Calle Los Huertos N° 1137, y el Derecho de Uso y Goce Exclusivo sobre el Estacionamiento del referido inmueble, del Conjunto Habitacional Lunger Park, etapa 1 del Condominio El Tejar, ubicado en Vicente Zorrilla N° 100, La Serena, cuyo avalúo asciende a la suma de **\$ 73.046.836.- Rol Avalúo N° 7005-38** encontrándose inscrita a nombre del demandado a **Fojas 10897 N° 7096** del Registro de Propiedad del año 2022 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena.- correspondiente a la tasación fiscal del 2º semestre de año 2024, precio que se pagará íntegramente y al contado a más tardar dentro de los cinco días siguientes a la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal a su orden. Los postores para tomar parte del remate deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo para las posturas mediante en vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal endosado a favor de este. **Mayores antecedentes Secretaría del Tribunal.**

ERICK BARRIOS RIQUELME  
SECRETARIO SUBROGANTE

**EXTRACTO**

En causa Rol C-2034-2023, caratulada **"BANCO DEL ESTADO DE CHILE con LEAL LOCH CATALINA VICTORIA"**, seguida ante el Primer Juzgado de Letras de la Serena, ubicado en calle Rengifo N°240, La Serena, se **designó el día 21 de noviembre de 2024, a las 11:00 horas**, para el remate del Departamento N°1001, del piso 10, Rol de avalúo N°4534-481 La Serena y la bodega N°22 del primer piso, ambos de la Torre E, "Condominio Terrazas del sol tres", calle Los Perales N°0665. Se incluye en el remate el derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento de superficie N°55, 1º piso, del mismo condominio. El título de dominio se encuentra inscrito a **fojas 2406 N°1696** del registro de propiedad correspondiente al año 2021, del Conservador de bienes raíces de La Serena. El **Mínimo para el remate del Departamento, será la suma de \$67.073.452.- y el mínimo para la subasta de la Bodega N°22 será la suma de \$2.207.353.- lo que hace un total de \$69.280.805.-** El Precio deberá pagarse íntegramente y al contado dentro de los cinco días siguientes a la subasta mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Todo interesado en participar en la subasta como postor deberá constituir garantía suficiente en la causa equivalente al 10% del mínimo de la subasta, mediante vale vista a la orden del Tribunal. **Mayores antecedentes en el expediente digital. La Serena, 19 de octubre de 2024.**

Secretario Subrogante.  
Alberto Eduardo Codoceo Collao

POR: EQUIPO EL DÍA

Es frecuente encontrarse con una serie de artículos que hablan de su cuidado o cómo reconocer problemas o enfermedades relacionadas. No obstante, poco se habla del sistema circulatorio, vital para que el corazón bombee la sangre al organismo y donde pueden gestarse graves problemas, como infartos o accidentes cerebrovasculares, si no está en óptimas condiciones.

Este sistema está conformado por una compleja red de venas y arterias, que podría extenderse hasta los 160 mil kilómetros si las extrajáramos y extendiéramos fuera del cuerpo. Además, es clave para el adecuado funcionamiento del organismo, ya que la sangre transporta oxígeno y nutrientes esenciales a todas las células del cuerpo, proporcionando la energía necesaria para el metabolismo celular y el funcionamiento de los órganos.

Paula Molina, químico farmacéutico de Farmacias Ahumada, indica que "considerando lo fundamental que es, mantener un buen flujo sanguíneo será vital para una vida larga y saludable, y podemos ayudar a este fin a través de una buena alimentación y la ingesta de ciertos nutrientes claves, evitando el consumo de alimentos procesados o ricos en grasas saturadas". También señala que, a diferencia de lo que se piensa, los problemas circulatorios no están relacionados sólo con personas mayores, por lo que es fundamental que estos nutrientes sean ingeridos en todas las etapas de la vida y se mantenga una alimentación balanceada.

No obstante, la profesional enfatiza que se debe poner atención en las causas de los problemas circulatorios para evitar consecuencias graves. "No sirve de mucho ingerir ciertos alimentos si no somos conscientes de los factores que ponen en riesgo nuestro sistema. Entre los principales se encuentra el sedentarismo, la obesidad, el tabaquismo y enfermedades como la diabetes".

Al llevar un estilo de vida sedentario, se pierde fuerza y masa muscular lo que -entre otros- disminuye la circulación sanguínea, ya que el flujo sanguíneo saludable depende del movimiento. Por su parte, la obesidad supone una carga adicional para el corazón, las articulaciones y el sistema vascu-

**PUEDEN EVITAR INFARTOS O ACV**

# Alimentos que te ayudarán a mejorar tu circulación

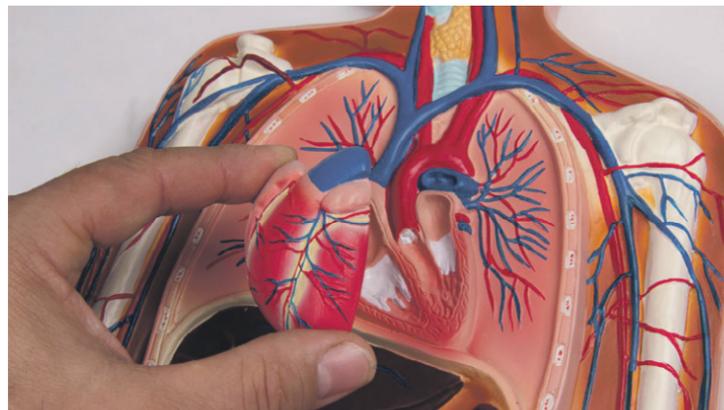
**Mantener la actividad física e incorporar alimentos ricos en fibras y bajos en sodio ayudarán a no comprometer la salud vascular.**

lar. Mantener un peso saludable reduce el riesgo de diabetes, enfermedades cardíacas y colesterol alto, que puede depositarse en las paredes de las arterias, reduciendo el flujo sanguíneo.

**¿QUÉ COMER?**

La farmacéutica comenta que, aunque no hay estudios suficientes que concluyan una relación directa entre vitaminas o minerales y ciertos alimentos y el desarrollo de patologías vasculares, sí existen antecedentes para señalar que algunas de ellas ayudarían a reducir los riesgos de padecerlas.

-Especias. Entre ellas encontramos la cúrcuma, la pimienta cayena, el jengibre y la canela. "La cúrcuma favorece la resistencia de los vasos sanguíneos, mejorando la circulación, ya que contiene curcumina, un potente antiinflamatorio que ayuda a prevenir los daños causados por los radicales libres a las células sanas y en endurecimiento de venas y arterias", comenta Molina. Además, agrega que la pimienta de cayena estimularía la circulación, mientras que el jengibre tiene compuestos fenólicos con propiedades antiinflamatorias y



Mantener un correcto funcionamiento del sistema circulatorio y del corazón evitarán riesgos de episodios que podrían ser fatales, como un infarto o un ACV

EL DÍA

vasodilatadoras, que ayudan a mejorar el flujo sanguíneo en venas y arterias, junto con inhibir la formación de placas de grasa en los vasos sanguíneos, previniendo enfermedades como infartos, arterioesclerosis y derrames cerebrales.

-Alimentos ricos en fibras: Esto no sólo ayudará a mantener o controlar el peso de una persona, sino que también ayudará a reducir el colesterol. Entre los alimentos con alto contenido están las legumbres (especialmente las lentejas), verduras de hojas verdes, harina y arroz integral, avena y la chía, entre otros.

-Vitaminas: En este grupo, podemos encontrar la vitamina C que evitan la formación de coágulos de sangre y vuelven más fuertes los capilares y arterias, y podemos encontrarla en frutas como la naranja, mango o kiwis, junto con verduras como el pimiento rojo. Además, está la vitamina B3 o niacina, que aumentaría el flujo de sangre y

fortalecería los vasos sanguíneos. Esta podemos encontrarla en el pollo, el atún, huevos o el maní. "Por último, las vitaminas E y K aportarían a que no se formen coágulos en la sangre y a que se ensanchen los vasos sanguíneos para una correcta circulación, y la oxigenación en las venas, respectivamente", recalca Molina. Entre los alimentos ricos en estos nutrientes encontramos frutos secos como las almendras y avellanas, palta, pescado, aceite de oliva, espárragos y espinacas, entre otros.

Asimismo, la profesional destaca que uno de los principales factores para ayudar a que nuestro corazón y sistema circulatorio estén en buenas condiciones es una correcta hidratación y la actividad física. "Esto siempre apuntará a la prevención, reduciendo los riesgos de que se presente alguna patología. Ahora, si alguna enfermedad relacionada ya está declarada, ayudará a mantener los niveles y lograr una buena calidad de vida", comenta.

**DR. DIEGO POLANCO**  
 CIRUGÍA PLÁSTICA, ESTÉTICA Y REPARADORA  
 Hospital Universitario de Getafe, Madrid, España.  
 MÉDICO CIRUJANO PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE.  
 Acreditado por CONACEM y Superintendencia de Salud en Cirugía Plástica.

**MIEMBRO SOCIEDAD CHILENA DE CIRUGÍA PLÁSTICA.**

- Abdominoplastia sin drenajes y Lipoescultura con transferencia de grasa.
- Aumento, reducción y levantamiento de mamas con y sin implantes.
- Cirugía de Ginecomastia.

**CONSULTAS:**  
 Agendar Consulta al WhatsApp:  
 +569 79478253 • +569 71308081 • +569 48189883  
 www.instagram.com/drpolancom • www.diegopolanco.cl

**VidaSalud**

Descubre todos los domingos, consejos prácticos, recetas saludables y mucha información valiosa y práctica para ayudarte a llevar una vida más saludable y equilibrada

**elDía** SALUD ALIMENTACIÓN RECOMENDACIONES

Dr. Javier Fernández Dodds

CIRUJANO **VASCULAR ENDOVASCULAR**

- Somos líderes en el tratamiento de las Enfermedades Venosas.
- Sólo tecnología y técnicas ambulatorias.
- Centros en La Serena y Santiago.
- Próxima apertura de nuevas instalaciones en La Serena.

La Serena y Santiago vascularholley.cl

Agenda tu hora: +569 44374327 223789746 +569 87688953

EL IMPUTADO FUE ENTREGADO A INTERPOL FRANCIA

# Concretan extradición de pederasta francés que se escondía en La Serena

**El sujeto está acusado de cometer al menos 26 distintos delitos sexuales en contra menores de edad en su país, por lo que podría ser condenado hasta por un total de 400 años de cárcel.**



EQUIPO EL DÍA | La Serena

El pasado jueves 24 de octubre, detectives de Interpol Chile materializaron la extradición de Arnaud Gerard Simón Monier (49 años) en el aeropuerto de Santiago, donde hicieron traspaso del imputado a Interpol Francia.

En concreto, el pederasta está acusado de cometer al menos 26 distintos delitos sexuales en contra menores de edad en su país, incluyendo violación reiterada, abuso sexual, inducción a la prostitución y exhibición de material pornográfico a menores de edad.

El sujeto será trasladado hasta el centro penal de su ciudad", Tassenières, ubicada al este de Francia, muy cerca de la frontera con Suiza.

Entró a territorio nacional como turista en junio de 2023, donde por un tiempo logró escabullirse de la justicia. Alcanzó a pasar varios meses completamente desapercibido, incluso después de que la Interpol de París publicara una notificación roja internacional con su nombre.

Sin embargo, detectives de Interpol Chile lo detuvieron en La Serena.

El ciudadano francés había iniciado una relación con una chilena y en su propia casa montó una pyme de venta de pizzas y en menos de seis meses consiguió casarse.

Tras ser detenido en el mes de marzo, el individuo estuvo recluido en la celda 25 del módulo de máxima seguridad del Complejo Penitenciario de La Serena.

El subcomisario Felipe Ayala Parra,

“

**En definitiva el señor Monier fue extraditado a Francia por gran parte de los múltiples delitos sexuales contra menores que se le imputaban”**

ÁLVARO HERNÁNDEZ  
SUBDIRECTOR DE LA UCIEX

de Interpol Santiago, explicó que el imputado ahora “será trasladado hasta el centro penal de su ciudad”, Tassenières, ubicada al este de Francia, muy cerca de la frontera con Suiza.

Por su parte, el subdirector de la UCIEX, Álvaro Hernández, detalló que una vez llegó la solicitud de extradición “se llevaron a cabo (en la Corte Suprema) todas las audiencias que establece la ley y en definitiva el señor Monier fue extraditado a Francia por gran parte de los múltiples delitos sexuales contra menores que se le imputaban”.

El sujeto podría ser condenado hasta por un total de 400 años de cárcel considerando las penas asociadas a los delitos que se le imputan.

## EXTRACTO REMATE

En causal **Rol C-1849-2022**, caratulada “CORTÉS MORENO ANA CAROLINA/ARAYA ARAYA ADRIÁN DAGOBERTO”, del Tercer Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo 240, La Serena, el **08 de NOVIEMBRE de 2024, 10:00 horas, se rematará** el inmueble consistente en CASA HABITACIÓN UBICADO EN PASAJE CHUQUÍN 987 del conjunto habitaciones VILLA LOS YACIMIENTOS, ciudad y comuna de CALAMA. Inscrito a **fojas 758 N° 731**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Calama año 2022. Rol de Avalúo Fiscal N° 1781-18. El mínimo para la subasta será la suma de **\$ 108.915.481.-** El precio deberá ser pagado al contado, dentro de los 5 días hábiles siguientes a la subasta. Interesados caucionar el 10% del mínimo fijado, mediante vale vista del Banco Estado a nombre del Tribunal y a través de cupón de pago del Poder Judicial, mediante depósito en la cuenta bancaria del Tribunal o vale vista bancario, el que deberá entregarse en Secretaría hasta el día de la subasta. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. Erick Barrios Riquelme Secretario Subrogante.

## REMATE JUDICIAL

En causa “BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con **CLAUDIO CESAR MENDEZ LOPEZ**”, **ROL C-2322-2022, se rematará el 11 de noviembre de 2024 a las 11 horas** en Secretaría del Segundo Juzgado de La Serena, como unidad, el Departamento N°312 del Edificio N°3 y el uso y goce del Estacionamiento N°90 del Condominio Altos del Limarí que tiene su acceso por calle Las Canteras N°132 y por calle 11 de Septiembre N°178, Ovalle; inscrito a **fojas 2774 vta. N°1650** del Registro de Propiedad del año 2016 del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle. **Mínimum posturas \$ \$27.454.410.** Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal tomado en el Banco del Estado. **Demás condiciones señaladas en la causa.**

Secretaría

## RIB Remate JUDICIAL

Sábado, 2 de Noviembre de 2024  
En calle Baquedano 802 comuna de Coquimbo a las 11:00 horas,

### REMATE:

• AUTOMOVIL, MAZDA, MODELO NEW 3.2 O AUT - AÑO 2022- PLACA PATENTE RZLY.36-K  
Ordenada por 1° JUZGADO DE LETRAS DE OVALLE, Rol C-550-2024 Caratulado FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A/VEAS

• AUTOMOVIL, MG, MODELO ZX CVT 1.5 AUT - AÑO 2023- PLACA PATENTE SFDY.63-5  
Ordenada por 1° JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, Rol E-2476-2024 Caratulado SANTANDER CONSUMER FINANCE LTDA./LIRA

REMATE Sin Mínimo al mejor Postor

EXHIBICIÓN: - Martes 29 y Miércoles 30 de Octubre de 11:00 a 13:00 hrs. horario continuado. En calle Baquedano 802, Coquimbo

Instagram @rematesbettini • www.rematesbettini.cl

GARANTÍA DE SERIEDAD: \$500.000.- vía transferencia electrónica 1 día antes del remate Comisión: 10% más IVA - PAGO: Contado, Transferencia. **FACTURACION INMEDIATA**

Remate: Presencial • Teléfono: +56 9 4693 38 01

Mauricio Bettini Godoy  
Martillero Público Judicial y Concursal R.N.M. 1833

**En la finalísima de la sexta edición del torneo escolar, el representativo serenense doblegó al colegio Alemán por 2-1. El tercer lugar del podio fue para el anfitrión, el Colegio Inglés.**

**CARLOS RIVERA V.** La Serena

Una jornada de mucho colorido, grato ambiente en las barras, goles y una espléndida premiación, marcó el cierre la sexta edición del Campeonato Escolar de Fútbol Lion Cup que organiza todos los años el colegio Inglés de La Serena.

La jornada de clausura - de un torneo que se extendió por tres meses convocando a unidades educativas en especial de la conurbación - se enmarcó por la disputa de los primeros cuatro lugares de la temporada, enfrentándose en el primer turno los elencos de San Joaquín con el anfitrión colegio Inglés, venciendo este último por 5-1, logrando un lugar en el podio.

**LA FINAL**

Sin duda que la atención estaba puesta en la finalísima que enfrentaba a los cuadros del colegio Alemán con la Scuola Italiana, que se resolvió a favor de la Azzurra por 2-1, en un partido que fue muy disputado con gran participación de los arqueros y grandes ocasiones de convertir en ambos arcos.

A los mencionados cuatro establecimientos que llegaron hasta el último día de competencia, se sumaron a esta edición los colegios San José, Amazing Grace La Serena, Gerónimo Rendic, Amazing Grace Peñuelas,



La Scuola Italiana se quedó con la corona de la versión 2024 de la Lion Cup que en esta oportunidad concentró la atención de 15 establecimientos.

(FOTO JAVIER BODE)

JORNADA FINAL SE DESARROLLÓ EL VIERNES

# La Scuola Italiana festeja y alza la corona de la Lion Cup

Santo Tomás, San Nicolás, Aguila Mayor, International School, Agrícola del Valle, Andrés Bello Pampa y Saint Mary School, número que se amplió en esta oportunidad y que se evaluará en las siguientes ediciones si se mantiene o pueda disminuir.

**CRECIMIENTO**

El profesor a cargo del torneo, Sebastián Barraza, se mostró feliz por el desenlace de esta nueva edición que reunió a 15 establecimientos de la región, "nos enorgullece la evolución de la sexta edición del Torneo Escolar Lion Cup y su crecimiento

a lo largo de los años. Iniciamos en 2017 con la participación de ocho colegios y, hoy en día, ya contamos con la representación de 15 colegios de nuestra región. Esto significa que cerca de 400 estudiantes participan y representan a sus instituciones durante los tres meses que dura el torneo", destacó.

Respecto de futuras ediciones y de

los alcances que tiene este torneo ya convertido en el más importante en el campo escolar, Barraza, consideró que "nuestro objetivo es mejorar año tras año para cumplir con las expectativas de la comunidad participativa, lo que nos ha permitido convertirnos en el torneo escolar de fútbol de enseñanza media más importante de la región", concluyó.

El Observatorio Las Campanas (LCO) de "Carnegie Institution for Science", institución de astronomía de clase mundial, busca:

## Operario de Mantenimiento y chofer

Para realizar actividades de mantención, reparación de instalaciones e infraestructura y de apoyo a las operaciones del área.

**REQUISITOS**

- Técnico de Nivel Medio, otorgado por un Establecimiento de Educación Técnica Profesional, en roles de mantención, construcción, montaje o similar.
- Acreditación de competencias en carpintería gruesa y de terminación; confección, mantención y montaje de estructuras metálicas; albañilería básica, terminaciones (cerámicas y porcelanatos, tabiquería en Metalcon, pinturas, molduras, quincallería.
- Licencia de Conducir Clase B y A2. Deseable A4 y habilitación en operación de Grúa Horquilla.
- 6 años mínimo de experiencia en el rol.
- Disponibilidad para desempeñarse en jornada ordinaria bisemanal 8x6, en dependencias ubicadas 160 km al norte de La Serena.

Información en detalle en página web de Observatorio Las Campanas: <https://www.lco.cl/operario-de-mantenimiento-y-chofer/>

Invitamos a enviar sus antecedentes antes del 08 de noviembre de 2024, necesariamente con pretensiones de renta, a email:

[postulaciones@lco.cl](mailto:postulaciones@lco.cl)

**EXTRACTO REMATE**

En causa Rol C-1365-2018, caratulada "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con ORDENES ALVAREZ CLAUDIO ANDRES " , seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de la Serena, ubicado en calle Rengifo N° 240, La Serena, se designó el día 14 de noviembre de 2024 a las 09:00 horas, se llevará a efecto el remate del inmueble ubicado en CALLE EL LITRE N° 2162, VIVIENDA N°38, CONDOMINIO V.I.V.E. LA FLORIDA ORIENTE, II ETAPA. El inmueble se encuentra inscrito a nombre del demandado a fojas 225 N° 173 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2016. Rol de avalúo 3107-38. Mínimo para la subasta será el valor de la tasación fiscal correspondiente al semestre en que se realice el remate y que a modo ilustrativo equivale para el presente semestre a \$73.850.066.- Precio que se pagará íntegramente y al contado dentro de los cinco días siguientes a la subasta mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal a su orden. Todo interesado en participar en la subasta como postor deberá constituir garantía suficiente en la causa equivalente al 10% del mínimo de la subasta, mediante vale vista del Banco del Estado de Chile, a la orden del Tribunal endosado a favor de este. **Mayores antecedentes en la Secretaría del Tribunal.- La Serena, veintitrés de octubre de dos mil veinticuatro.**

**ERICK BARRIOS RIQUELME**  
SECRETARIO SUBROGANTE

SU CUERPO SERÁ VELADO EN LA IGLESIA DE LOURDES

# El mundo amateur golpeado por el fallecimiento de Jaime Cadenas

CARLOS RIVERA V. / La Serena

Un duro golpe ha sufrido el mundo de la docencia y del fútbol amateur en la región de Coquimbo, que al mediodía de ayer se enteró del fallecimiento de Jaime Cadenas Cortés (59), quien sufrió un paro cardíaco mientras compartía un partido de fútbol junto a sus amigos en un recinto deportivo de la comuna-puerto siendo trasladado al Hospital San Pablo, donde se constató su fallecimiento pasadas las 13 horas.

Profesor de matemáticas, un muy buen arquero de fútbol que vistió diferentes camisetas en La Serena, defendiendo también las selecciones de fútbol de la comuna de La Serena como de la Universidad de La Serena, Jaime se granjeó el afecto, cariño, respeto y el reconocimiento de quienes pudieron compartir con él en una cancha de fútbol.

Su familia comunicó que anoche trasladó el cuerpo de Jaime hasta la funeraria Calderón, en calle Amunátegui 411 para su velatorio y esta mañana será llevado a la Iglesia Lourdes donde se realizará una eucaristía.

“Un apasionado por el deporte, una persona que se esforzó toda su vida por entregar valores a todos sus alumnos y a la gente que se le acercaba. Jugaba, sagradamente, todos los sábados en la mañana invitando muchas personas que se impregnaron de su forma de ver la vida con respeto y compromiso, gracias

**El profesor de matemática y activo cuidatubos que vistió varias camisetas de clubes e instituciones de la capital regional, partió pasado el mediodía de ayer mientras compartía de un partido amistoso con sus amigos.**



FOTOGRAFÍA FRANCISCO GARCÍA.

El profe y portero Jaime, ya no podrá custodiar el arco del Cadena FC que les permitía interactuar todas las mañanas de sábado.

por tantas pichangas profe”, escribió a través de su página El Canchero.cl, Gustavo Rojas, quien lo acompañaba en todas esas pichangas de sábado, curiosamente ayer no pudo asistir a ese tradicional encuentro.

Igual de conmovido se mostró Erick Briceño, presidente de la Asociación de Fútbol La Pampa, quien compartía con Jaime una vez a la semana, “soy presidente de la Asociación, aunque mi club de base es Capos del 9, nos juntábamos todos los viernes en la serie 55 años y estamos golpeados por su partida, lo sentimos como asociación y como club (...) compartimos muchos viernes, se va una gran persona, de

grandes valores y un tremendo ejemplo”, recalzó.

Briceño recordó que Jaime le había planteado la posibilidad de preparar a los jóvenes en su camino a la educación superior, “habló conmigo hace unas semanas con la intención de realizar el próximo año un preuniversitario de matemáticas de manera gratuita, quería entregar sus conocimientos a los jóvenes, realmente nos deja un legado”, agregó.

El profesor Luis Morales, quien lo destacó hace unas semanas como uno de los docentes destacados en el deporte, recordó que jugó en la U de La Serena, “ahí lo conocí, en los

tiempos que la ULS tenía un tremendo equipo. Hizo clases en los Hermanos Maristas, Seminario, San Antonio, lo defino como un tipo frontal, locuaz, rebelde, académicamente siempre pensando en el bien de los alumnos. El jugaba por Cadenas Fútbol Club, hacían partidos amistosos todos los sábados del año”, precisó.

Finalmente el deportista Francisco Herrera, lamentó el fallecimiento de Jaime, “nos deja una tremenda persona, un gran arquero con el que compartimos cancha jugando en Los Copihues”.

A través del departamento de Deportes de Diario El Día, nos sumamos al dolor de su familia, su esposa e hijos..

## BREVE



EFE

### Barcelona aplasta en el Clásico al Real Madrid en el Bernabeu

Barcelona tuvo un desplante sensacional en el Clásico después de imponerse por 0-4 ante Real Madrid en el Estadio “Santiago Bernabéu”, lo que le permitió estirar su liderato sumando 30 puntos y distanciándose a seis de su acérrimo rival.

En la primera mitad, donde no lograron sacar ventajas, el Madrid, dominó las acciones y oportunidades, aunque no logró desnivelar.

Con el inicio del segundo capítulo vino la tromba del elenco “blaugrana”. Robert Lewandowski (53' y 55'), asestó de manera consecutiva, dos verdaderos puñales. Barcelona, que golpeaba en cada carga aumentó a través del joven Lamine Yamal (77') y Raphinha (84')

Remate: 3º Juzgado de Letras de La Serena, rematará, 21 de noviembre de 2024, 10:00 horas de forma presencial, inmueble ubicado en Pasaje Arturo Aldunate Phillips N° 1276, que corresponde al sitio N° 25 de la manzana C del plano de loteo del Conjunto Habitacional “Los Arrayanes”, comuna de La Serena, inscrita a fojas 3508, N° 3227 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, del año 2000. Postura mínima \$125.758.398. Precio pagadero 5º día desde subasta. Todo interesado deber consignar garantía suficiente por el 10% del mínimo mediante vale vista del Banco Estado de Chile a la orden del tribunal. Expediente caratulado “BCI con Barraza”, Rol C- 822-2024. Secretario Subrogante Erick Barrios Riquelme.

**PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES**  
DIARIO EL DÍA - REGIÓN DE COQUIMBO

**EXTRACTOS - REMATES**  
**NOTIFICACIONES**  
**INTERDICCIONES**  
**POSESIÓN EFECTIVA**

LA HIGUERA- LA SERENA- VICUÑA- PAIHUANO  
COQUIMBO - ANDACOLLO- OVALLE  
MONTE PATRIA - PUNITAQUI- COMBARBALÁ  
CANELA - ILLAPEL - SALAMANCA - LOS VILOS

CONTACTO: **PEDRO JAIME**  
FONO WHATSAPP: **984186590**  
CORREO: **pjaime@eldia.la**

**REMATE** INSCRIBETE Y PARTICIPA ONLINE

VIERNES 08 NOVIEMBRE 12:00 Hrs. REMATE 100% ONLINE

**COQUIMBO** T: 200 m<sup>2</sup>  
C: 60 m<sup>2</sup> aprox.

Pje. Argentina N° 57, Lote N° 57

**Mínimo: \$ 60.000.000**

Liq. Leonardo A. Álvarez O., Liq. Concursal de “Lissa García P.”, C-7733-2024 del 15º Juzgado Civil de Santiago

Más información al correo [mcosta@cgrchile.com](mailto:mcosta@cgrchile.com) | Comisión 2% +IVA

**CGR** [WWW.CGRCHILE.COM](http://WWW.CGRCHILE.COM) Exequiel Balmaceda O. RNM 1633  
Teléfono: (56-2) 2733 9400  
Email: [cgr@cgrchile.com](mailto:cgr@cgrchile.com)

### Emergencias

Ambulancia	<b>131</b>	Investigaciones	<b>134</b>
Bomberos	<b>132</b>	Rescate Marítimo	<b>137</b>
Carabineros	<b>133</b>	Serv. Aéreo Rescate	<b>138</b>
Conaf	<b>130</b>	Violencia intrafamiliar	<b>149</b>
Fonodrogas	<b>135</b>		

### Farmacias de turno

<b>LA SERENA</b>	<b>COQUIMBO</b>
Farmacia Dr. Amigo	Salcobrand. Aldunate 1447.
Balmaceda 438	<b>OVALLE</b>
	Punto Blanco. Vicuña Mackenna 212.

### Santoral

**Gustavo**

### Puzzle



**Puzzle Nº 6562**

degu-  
s-tara

hno. de  
Moisés

\*la foto

amarra

deidad  
solar

colocáis

auxilia

valorar

acudían

flotan

utilizad

americio

piélagos

elevada

Cibeles

relativo  
al oído

ape-  
dreadan,  
inv.

\*cont.  
de la  
lectura

usted,  
inv.

opaco

posesivo

estado  
americ.

protactinio

&

prepo-  
sic., inv.

manto

perforar

China

ilinio y  
radio

en ese  
lugar

riogalo

enojad

celsius

despo-  
sara

**SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR**

A  
CIEGA  
CONVERS  
REA  
AA  
AS  
AMN  
VS  
ATAD  
PARIENTE  
ARALO  
LOSLEDROLACLA  
AMELO  
EDOM  
DORA  
ADAJI  
ASE  
AMASAS

### Sudoku

	7				9	6		4
	8		1	4			3	
4		9			6		7	
3		6		1				9
5			8		4			6
1					3	4		5
	5		4			1		7
	6			5	1		4	
8		4	7					9

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

8	6	5	2	9	7	4	1	8
8	4	2	1	5	6	3	9	7
7	9	1	8	3	4	2	5	6
5	2	4	3	7	9	8	6	1
9	1	3	4	6	8	7	2	5
6	8	7	5	1	2	9	4	3
1	7	8	9	2	5	6	3	4
2	3	6	7	4	1	5	8	9
4	5	9	6	8	3	1	7	2

SOLUCION

### Horóscopo

#### Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Debe poner un poco más de su parte sí es que quiere que las cosas nuevamente fluyan entre ustedes. SALUD: Trate de día a día tener una actitud más positiva. DINERO: Usted es capaz de lograr cuánta meta se proponga. COLOR: Blanco. NÚMERO: 20.

#### Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Las cosas que pasan en su trabajo no tienen por qué afectar su vida personal. SALUD: La vitalidad la puedes recuperar siempre cuando hagas actividad física. DINERO: Ajustese el cinturón de ser necesario, para que pueda terminar bien este mes. COLOR: Gris. NÚMERO: 26.

#### Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Aproveche muy bien estos últimos días y le quedan al mes pon con el objeto de que los vínculos afectivos te fortalezcan. SALUD: Cuidado con abusar de consumo de sal. DINERO: No se esclavice tanto cuando se trata de su trabajo. COLOR: Burdeo. NÚMERO: 12.

#### Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: No encontrará la respuesta que anda buscando mientras en su corazón aun exista odio o rencor. SALUD: Trata de motivarse para realizar más actividades al aire libre. DINERO: Distribuya mejor el dinero que reciba este fin de mes. COLOR: Verde. NÚMERO: 8.

#### Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: No busque más problemas de los que ya ha tenido al involucrarse con personas y ya tienen un compromiso previo. SALUD: Su actitud es la que debe cambiar para sentirme mejor. DINERO: No tema ya que saldrá de las dificultades por las que pasa. COLOR: Lila. NÚMERO: 33.

#### Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Debe salir un poco de su burbuja o no podrá ver las cosas hermosas que la vida le tiene. SALUD: Tenga mucho cuidado con las enfermedades cardiacas, hacer deporte le ayudará. DINERO: Buen momento para quienes anden en la búsqueda de trabajo. COLOR: Crema. NÚMERO: 11.

#### Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: De usted depende que el mes de octubre lo termine acompañado/a o en soledad. SALUD: Recuerde que debe auto examinarte para prevenir enfermedades más complejas. DINERO: Debe arriesgarse más y tirarse a la piscina lo antes posible. COLOR: Plomo. NÚMERO: 17.

#### Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Expresar sus sentimientos te permitirá terminar estos últimos días del mes en compañía. SALUD: Tenga cuidado en donde compra alimentos o puede terminar contrayendo una infección. DINERO: Métase de lleno en esas nuevas ideas. COLOR: Azul. NÚMERO: 19.

#### Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Tenga cuidado ya que una cosa es conquistar a una persona y otra muy distinta es mantener esa persona a su lado. SALUD: Por hoy evite situaciones de estrés. DINERO: Es mejor que no involucre a su familia en sus temas laborales. COLOR: Café. NÚMERO: 13.

#### Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Trate de no recurrir a la mentira ya que de una u otra forma la otra persona se va a enterar. SALUD: No se quede encerrado/a entre cuatro paredes sometiéndose a tanta rutina. DINERO: No olvide ponerle al día en sus cuentas estos últimos días de octubre. COLOR: Rojo. NÚMERO: 7.

#### Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Abra muy bien los ojos para que así se pueda dar cuenta, que la persona que ha estado buscando, siempre se encontró junto a usted. SALUD: Tenga cuidado con las infecciones. DINERO: Organice bien las cosas para evitar problemas económicos. COLOR: Granate. NÚMERO: 16.

#### Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Debe tratar de enfocarse más en una sola persona en lugar de estar picoteando por todos lados. SALUD: Las tensiones pueden perjudicarlo/a fuertemente en la salud del organismo. DINERO: Cuidado con estar haciendo gastos tan fuertes este fin de mes. COLOR: Morado. NÚMERO: 4.

ENCUENTRO QUE SE DESARROLLARÁ EN COLOMBIA



# Mar de Chile en la COP16:

## Singularidades Naturales para el Desarrollo Científico

EQUIPO EL DÍA

La Serena

El evento paralelo “El Mar de Chile: un laboratorio natural para la biodiversidad y otros desafíos del océano” será el escenario en el que el Nodo Océano Centro Norte destacará el rol del Mar de Chile en el avance de soluciones científicas y tecnológicas para problemas globales, regionales y locales, en la Conferencia de las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) de las Naciones Unidas.

Este side event se enmarca en la estrategia de internacionalización del Nodo Natural Océano Centro Norte, una iniciativa financiada por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID), cuyo objetivo es potenciar y posicionar el trabajo científico tecnológico que se realiza en Chile en torno al océano, además de destacar sus particularidades naturales.

Así lo destaca el director del Nodo, Marcelo Olivares Arenas, quien pone especial énfasis en las ventajas de Chile en este ámbito. “El Marco Global por la Biodiversidad de Kunming-Montreal, y el Decenio de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible 2021-2030 de la UNESCO, nos plantean esfuerzos interdisciplinarios con una perspectiva territorial. En este sentido, Chile posee una condición única para el estudio de la biodiversidad marina, tanto a nivel de paisajes, especies y microorganismos, gracias a su condición de país tricontinental y su extensa costa latitudinal, lo que

**El Nodo Laboratorio Natural Océano Centro Norte de ANID estará presente en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Biodiversidad COP16, a realizarse en Cali, Colombia, donde participan más de 190 países.**

**La delegación compuesta por destacadas investigadoras e investigadores regionales serán los representantes del Nodo en esta cita internacional, que además será responsable de organizar dos actividades en el pabellón de Chile que se instalará en la muestra.**

permite el estudio del océano sobre distintas escalas, contribuyendo a la comprensión del cambio global”, señaló el director del Nodo Océano.

**Desafíos y conservación**

La Dra. Verónica Molina Trincado, co-directora del Nodo Laboratorio Natural Océano Centro-Norte y directora del HUB Ambiental de la Universidad de Playa Ancha, se refirió a los desafíos que rodean el Mar Chileno. “Son áreas complejas de manejar que otras y requieren de una gran articulación entre organismos, incluyendo posibles fiscalizaciones. Claramente el océano no es solamente una fuente de recursos naturales y servicios ecosistémicos que hay que proteger, mantener y cuidar, sino que también es un medio de transporte y de conectividad, incluso digital, que experimenta cambios que requieren acuerdos internacionales

basados en conocimiento”.

Ponencias en el Pabellón de Chile El pabellón de Chile contará con ponencias que resaltan el valor ecológico del océano.

–“Islas Oceánicas y la Cordillera de Nazca-Desventuradas: nuevas fronteras para nuevas preguntas”; por la Dra. María de los Ángeles Gallardo Salamanca (SMOI-UCN)

–“Archipiélago de Humboldt - Un Hope Spot como laboratorio natural”; a cargo de María Valladares Antón, investigadora del Programa Soluciones Costeras de la U. de Cornell y el Dr. Carlos Olavarría Barrera, Director de CEAZA y parte del Consejo Nacional de CTCI para el Desarrollo de Chile.

–“Ecosistemas costeros como centinelas del cambio global”; por la Dra. Camila Fernández Ibáñez Ibáñez Universidad de Concepción y miembro

del Consejo Científico Asesor de Cambio Climático y CTCI.

–“Biodiversidad microbiana marina: singularidades en un océano cambiante”, Asimismo, por la Dra. Verónica Molina Trincado.

–“Desafíos para el desarrollo y gobernanza de la ciencia y tecnología: más allá de las ventajas comparativas en el Océano Chileno”, por Marcelo Olivares Arenas.

Impacto del Nodo Océano en la investigación y conservación

El Seremi de Ciencia de la Macrozona Centro, Rodrigo González Rebeco, reconoció el aporte del Nodo, valorando el trabajo de las y los científicos que trabajan en él. “Realizan un trabajo fundamental para el entendimiento de nuestros océanos, para entender cuáles son los puntos claves que debemos preservar y para alinear las políticas públicas con los esfuerzos científicos. Las y los científicos del Nodo están aportando significativamente a este trabajo hoy en Chile y también al participar en esta COP internacional”.

El Nodo Océano es liderado por la Universidad Católica del Norte (UCN), junto con la Universidad de Playa Ancha (UPLA), Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV), Universidad de Valparaíso (UV), Universidad de Atacama (UDA), el Centro de Estudios Avanzados en Zonas Áridas (CEAZA) y la Confederación Nacional de Pescadores Artesanales de Chile (CONAPACH).